EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLII. - Número 14.537 | Fundado por Don José Estrañi | Viernes, 4 de diciembre de 1936

Veintisiete aviones leales bombardearon intensamente a las fuerzas facciosas al Sur de la Casa de Campo.

Visitando los frentes de Madrid.

Madrid.—Se encuentran en esta capital el secretario de la Internacional Juvenil Comunista, Raymond Guyot, el cual ha visitado los frentes de Madrid.

Se ha mostrado altamente satisfecho de la labor que realizan los antifascistas, tanto en la vanguardia de la lucha como en la retaguardia, y ha expresado su seguridad de que la victoria será del pueblo español.

Santiago Carrillo, secretario general de la Juventud Socialista Unificada, ha transmitido un llamamiento, por mediación de Raymond, en nombre de la Juventud española a las Juventudes de todo el mundo, a las que pone de manifiesto que para defender Madrid la juventud española dará todo lo que en ella hay de mejor.

Pide que la juventud de todos los países desarrolle un movimiento de solidaridad, aún más firme, siguiendo el ejemplo de Rusia.

PARA MUEBLES
ECONOMICOS Y MODERNOS
RIBALAYGUA

Los aviones facciosos arrojan bombas en sus mismas posiciones.

Barbastro.—Cuando los aviones de bombardeo facciosos se dirigían a nuestras líneas con intención de arrojar proyectiles sobre las posiciones ocupadas por los milicianos, salieron a su encuentro los «cazas» republicanos, poniéndolos en precipitada huida.

Los aparatos enemigos, en su marcha, rápida, comenzaron a arrojar las bombas de que iban provistos sobre sus propias posiciones, produciendo, además de buen número de bajas, el desconcierto consiguiente.

Una bomba sin estallar.

Madrid.—Una de las bombas arrojadas ayer por la aviación facciosa, y que fué recogid por no haber hecho explosión, lleva en una de las aletas de la hélice la siguiente inscripción: «W. A. A. 135. 4. 1936». Y en el casco de la bomba la inscripción: «2.ª 35. D. L. 1936».

Dr. Vázquez Andiande MUELLE, 20, 2.º
CIRUGIA Y PARTOS
De once a una y cuatro a seis. Tel. 3122.

Comunicaciones cortadas.

Madrid.—En el sector de Pozoblanco, de la provincia de Córdoba, los milicianos y dinamiteros cortaron las comunicaciones entre Córdoba y Villa Arcas, y el ferrocarril de Bélmez a Peñarroya.

Los facciosos tuvieron en el encuentro diez muertos, entre ellos un teniente de la Guardia civil, y ocho heridos, pertenecientes al mismo Cuerpo.

Continúa la llegada de fugitivos procedentes de Córdoba.

Ayer se presentaron en nuestra zona sesenta.

La aviación rebelde bombardeó el pueblo indefenso de Villanueva, lejos de nuestro sector.

Desarticularon las concentraciones enemigas allí formadas causándolas numerosas bajas.

Comentarios de la Prensa de Madrid.

«JUVENTUD»

Se refiere al discurso pronunciado en las Cortes por José Díaz, y habla principalmente del punto que trata de la formación del Ejército popular.

Los mejores, los más firmes y valerosos jóvenes obreros, añade, han ido a los cuarteles como soldados y a las Escuelas militares para formarse oficiales y a los centros de educación premilitar los menores de veinte años, para ponerse en condiciones de llegar a ser buenos soldados.

Si esto hace la juventud española, habrá sabido cumplir su papel histórico y habrá conquistado para ella, junto con la victoria, un porvenir feliz y dichoso, como la juventud soviética.

«POLITICA»

Dice que la paz, hoy en peligro, sólo se defiende prestando asistencia al pueblo español.

La intervención italiana y alemana, agrega, ya no se recata siquiera tratando de cubrir las formas, como lo venía haciendo hasta ahora.

El pueblo español, al defenderse frente a la injustificada e intolerable agresión fascista, defiende también la paz de Europa, como corresponde a un país que se precia de cumplir hasta el fin todos sus compromisos.

«EL SOCIALISTA»

El secreto de que nuestras armas resulten invencibles radica, sobre todo, en el impulso moral que las anima.

Esa es también la ayuda mejor que a Rusia debemos agradecerle.

La bravura de las Milicias que defienden Madrid, como las que combaten en provincias, es también un ejemplo que podemos pasear orgullosos por todo el mundo, Inglaterra incluida.

En otro artículo dedica palabras de condolencia y exaltación del gran luchador antifascista Hans Beimler, comisario político de los luchadores alemanes.

«EL SOL»

Alude a la sesión de Cortes celebrada en Valencia, y dice que la verdadera y viva unión de todos los españoles que se está realizando al filo de la guerra, pone de manifiesto que no sólo era posible esta unión sin necesidad de arrojar unas regiones contra otras ni de sacrificarlas en sus características propias para acoplarlas a ciertos patrones, sino que era incluso de todo punto necesaria para que su ligazón entre ellas fuese de verdad efectiva y, por otra parte, fecunda para la patria.

«EL LIBERAL»

En grandes titulares, dice:

Madrid sigue siendo invencible. Cuantas más veces visite sus barrios y ametralle sus edificios la aviación facciosa, con mayor fe y coraje se baten en todos los frentes los valerosos defensores de la capital de la República.

Los crímenes de lesa humanidad que cometen con seres inocentes los traidores, deben pagarlos con su derrota, para después exigirles cuentas de ellos.

«LA LIBERTAD»

Alude a la reunión del Parlamento celebrada en Valencia, y dice que ha servido para dejar patente que el Gobierno cumple todas sus obligaciones frente a la guerra con el apoyo y la identificación de lo que en el país existe de liberal y democrático, imbuido de cuanto a España imponen sus deberes internacionales, dispuestos a cumplirlos sin desplantes ni exaltaciones líricas.

«AHORA»

Dice que Inglaterra empieza a preocuparse por los hechos que vienen sucediendo con motivo de la guerra civil española.

La voz de los parlamentarios ingleses, añade, podrá no encontrar eco en los salones acolchados, donde urde sus habilidades la política internacional; pero alcanzará, en cambio, clamorosa resonancia en la conciencia de las masas populares del mundo entero.

Motivos sobrados tiene el Gobierno inglés para mostrarse preocupado. Los hechos han ido más lejos que sus previsiones.

«CLARIDAD»

Comenta la propuesta de los delegados de la Unión General de Trabajadores y de la Federación Sindical Internacional, haciendo un llamamiento a los obreros de todo el mundo para que se unan en la lucha contra el fascismo.

Hernández Zancajo y Pascual Tomás han dado al tema toda la altura que merece. La responsabilidad caerá sobre quienes se opongan a esta unión.

Las masas trabajadoras aplicarán el calificativo que merecen a los que tales dificultades pongan.

«LA VOZ»

Dice que Mr. Eden ha comenzado a preocuparse de los asuntos de España, temiendo degenere en guerra mundial.

Temblemos—dice—, pues Mr. Eden terminará por encogerse de hombros o no encontrará pruebas bastantes para castigar al agresor. Si estalla la guerra en Europa, Eden dirá muy serio: «Pues de verdad era la guerra.» Y comenzará a publicar un libro azul o verde, de los que hace la diplomacia para que ganen dinero los impresores. Nosotros puede que estemos ya muertos para entonces.

«MUNDO OBRERO»

Bajo el título de «Nazis en España», comenta la llegada de alemanes a Cádiz para engrosar las filas sediciosas.

Los califica de bomberos honorarios, que no creen en lo que todo el mundo sabe.

Los moros y legionarios pueden dar fe a los tres mil «nazis» de lo que les espera.

En España no pueden representar a Alemania más que los que esta noche han rendido guardia de honor al cuerpo sin vida de Hans Beimler.

«EL SINDICALISTA»

Ante la nueva invasión extranjera que representa la importación de combatientes alemanes, no debe quedar un solo español que no se convierta en antifascista.

Nada puede detener al Gobierno a crear un Ejército capaz de imponer la voluntad del pueblo.

Por de pronto, Madrid necesita, además de la admiración que se le rinde, la ayuda para conseguir la victoria.

«C. N. T.»

El informe que remitirá al Parlamento inglés la Comisión por éste destacada, demostrará hasta qué punto la farsa política de la no ingerencia tiene que ser liquidada inmediatamente.

Lo reclaman las víctimas inocentes, lo reclama la civilización, amenazada en sus cimientos, y lo reclaman la paz del mundo, en peligro.

«HERALDO»

De la reunión de Ginebra el día 10 pueden salir acuerdos transcendentales para la paz del mundo. Elementos de juicio habrá de sobra, siendo de los más valiosos el informe que han llevado a su país los delegados ingleses que han estado en España.

Falta saber si la Sociedad de Naciones sabrá cumplir con sus deberes. Por si acaso, deben estar alerta los obreros de todo el mundo para solidarizarse con sus hermanos de España, por encima de los Gobiernos que no sepan o no quieran interpretar los sentimientos del proletariado.

«INFORMACIONES»

Comenta las manifestaciones de los delegados ingleses, y dice que precisamente ayer se produjeron tres hechos de importancia: El nuevo bombardeo aéreo de Madrid, el desembarco en Cádiz de combatientes alemanes enviados a Franco y el paso a nuestras filas de ciento cincuenta soldados en los frentes de Vasconia.

Esto último demostrará a los delegados ingleses y al pueblo británico que la opinión española no está con los generales rebeldes.

Dentro de pocos días se reunirá la Sociedad de Naciones, instrumento dócil a Inglaterra; luego ésta puede evitar que estalle la guerra en Europa.

Los conservadores ingleses tienen la palabra.

DEL MOMENTO

CONTRASTES.--LA GLORIOSA AVIACION REPUBLICANA Y LA REBELDE

Los episodios de salvajismo de la aviación facciosa se suceden con crueldad que traspasa los límites de los odios humanos. Su predilección es bombardear a diestro y siniestro a la población civil. El sábado ametralló bárbaramente a Alicante, sin objetivo militar alguno, y anteayer, a Madrid, realizando la operación sobre una barriada a la que pocos días antes había considerado como neutral para que en ella se refugiaran las personas que lo creyeran conveniente. Con alevosía tremenda, con instinto feroz de venganza, que denotan la desesperación del que se ve perdido, los aviadores insurgentes produjeron víctimas y destrozos precisamente en esa zona que ellos habían declarado como de amparo contra su actuación de combate aéreo sobre la capital de España. Los parlamentarios británicos qeu estaban en Madrid formando una Comisión compuesta por conservadores, liberales y laboristas, han sido testigos horrorizados del proceder insurrecto en el hecho a que nos hemos referido, y en la memoria que presenten al regreso a su patria figurará este episodio, acompañado de otros sucedidos inconcebibles para la conciencia de los hombres civilizados.

El mismo día, la gloriosa aviación republicana realizaba importantes objetivos militares bombardeando aeródromos y cuarteles de zonas en guerra, cuidando de no incurrir en el ataque a ciudades indefensas, como lo tiene ordenado el Gobierno y es consecuencia del sentimiento justiciero de la República y de quienes la sirven lealmente. En tanto qeu los aviones extranjeros al servicio de los rebeldes producían víctimas inocentes, hombres inermes, mujeres y niños, en Madrid, la aviación al servicio de la democracia destruía quince trimotres alemanes en Talavera del Tajo y realizaba la arriesgada proeza de atacar a un cuartel alavés que estaba provisto para su defensa de cañones antiaéreos. Ese contraste se pone de manifiesto casi a diario. Los aviadores mercenarios de los rebeldes buscan para su actuación la impunidad vergonzosa de atacar a ciudades que están indefensas o que consideran como tales en el momento de la agresión, pero huyen en cuanto los cazas de la República les presentan batalla. La aviación leal realiza objetivos militares a trueque de todo riesgo, con respeto para los núcleos de población, puesto que procura conseguir sólo aquéllos, aun cuando tiene que actuar sobre ciudades comprendidas en zona de guerra.

Ese contraste pone bien de relieve que la actuación de los aviadores facciosos, al servicio, mercenariamente, de los sublevados, obedece a órdenes desesperadas de quienes tienen la partida perdida frente a la fuerza incontenible de un pueblo organizado en ejército para defender su independencia y libertad.

DE MALAGA

EL AUXILIO A MADRID

Málaga.—Con objeto de prestar el más eficaz auxilio a los que en Madrid combaten con el mayor heroísmo a los facciosos, defendiendo virilmente la capital de la República y, con ella, el primer baluarte nacional, se ha abierto una suscripción, que ha engrosado rápidamente, alcanzando ya varios miles de pesetas.

Los Sindicatos se disponen a que sus afiliados contribuyan con el importe de un día de haber a esa suscripción, para que se envíe la mayor cantidad de comestibles a Madrid.

Se espera que los convoyes que se expidan a la capital de la nación sean abundantísimos.

UN AVION QUE HUYE

Esta mañana, un avión faccioso voló sobre la ciudad. Las baterías antiaéreas hicieron nutrido fuego contra él, y el aviador, que no se encontró con una población indefensa, huyó cobardemente. Sólo pudo arrojar un par de bombas, que no causaron víctimas.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.
Consulta de diez a una. -Muelle, 23.-Tel. 29-36.

UNA ABSOLUCION

El Tribunal popular ha absuelto a José Irisarri Garrido, a quien se acusaba de rebelión.

La prueba testifical fué favorable al procesado.

EN HONOR DE MEJICO

Hoy ha tenido lugar una función mejicana, a la que asistió numeroso público.

El cónsul de Méjico, Porfirio Suerdou, pronunció una conferencia, siendo aplaudidísimo.

En varios momentos de la función se vitoreó entusiásticamente a la República mejicana. Al tocarse por la orquesta el himno nacional de este país, el público se puso en pie y de nuevo se dieron vítores a Méjico.

EL AVION «MALAGA»

Está a punto de terminar la suscripción iniciada para adquirir el avión que llevará el nombre de «Málaga», pues ya falta poco para cubrir su costo. Se ha hecho el pedido del aparato a la casa constructora.

Angel Ruiz Zorrilla
Cirujano especialista en VIAS URINARIAS.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.
Antonio de la Dehesa, 1. Telfs. 3480 y 1546.

A CONFERENCIAR CON EL GOBIERNO

Llamado por el Gobierno, ha salido para Valencia el gobernador civil.

LAS FUERZAS LEALES SE APODERAN DE TRES CAMIONES LLENOS DE MOROS

Se tienen noticias de un golpe de mano efectuado por nuestras fuerzas que operan en el frente de Granada.

Las tropas leales tuvieron noticias de que iban a pasar algunos refuerzos a las posiciones de los facciosos y se dispusieron a impedirlo, logrando capturar tres camiones cargados de moros que fueron trasladados a Jaén.

★

Jaén.—Han llegado tres camiones, cogidos al enemigo cuando transportaban un contingente de fuerzas moras. Sus ocupantes fueron puestos a disposición de la autoridad militar.

AVANCE EN EL SECTOR DE ALCAUDETE

Jaén.—Ayer, nuestras fuerzas realizaron con éxito una operación de importancia. Avanzaron en una extensión de cerca de diez kilómetros en el sector de Alcaudete, castigando con dureza al enemigo, al cual se le hizo gran cantidad de bajas y se le cogieron muchos fusiles y municiones.

Por nuestra parte, las bajas fueron escasísimas.

DE BILBAO

EN LA PRESIDENCIA

Bilbao.—El secretario particular de la Presidencia del Gobierno Vasco ha manifestado que el señor Aguirre había estado despachando diversos asuntos, hasta las once y cuarto de la mañana, hora en que salió a visitar determinada factoría militar.

Añadió que, hasta mediodía, las impresiones recibidas del frente de combate eran muy buenas.

Terminó diciendo que en ausencia del presidente había recibido la visita del cónsul de Portugal.

LAS OPERACIONES EN LOS FRENTES

A última hora de la tarde, el secretario particular del presidente del Gobierno Vasco volvió a ser abordado por los periodistas, a quienes dijo que, por el momento, carecía de noticias concretas sobre las operaciones realizadas hoy, aun cuando sabía que las impresiones del alto Mando militar eran muy satisfactorias, en cuanto se referían a los combates librados.

En los sectores del frente de Alava —añadió—se ha luchado intensamente, y en las acciones bélicas, nuestras tropas han llevado la mejor parte, castigando seriamente al enemigo.

Se sigue presionando con gran dureza Villarreal, aunque, como ya adelantamos ayer, no constituye, por el momento, el principal objetivo de la operación.

La jornada de hoy transcurrió con idénticas características a las que ofreció la de ayer, actuando las tropas leales con enorme intensidad.

Una de nuestras columnas operó sobre Villarreal, y otra dejó sentir su influencia en el sector de Eribe, aproximándose a los objetivos que el Mando militar había dispuesto.

El avance se lleva en toda la línea.

El enemigo acusa el serio castigo que se le inflige, especialmente al tomarse las lomas de Nafarrete, hecho ocurrido en las operaciones de hoy.

En uno de los movimientos tácticos de nuestras tropas se ha hecho trece prisioneros y capturado, además, al enemigo dos ametralladoras, fusiles y abundante munición.

Durante la lucha ha destacado la brillante actuación de la artillería leal, que ha castigado con gran dureza a los parapetos enemigos, destrozando gran parte de ellos.

Igualmente, nuestra aviación ha ayudao con gran eficacia a los movimientos de nuestras tropas, causando el desconcierto en las filas facciosas.

LA ACTUACION EFICAZ DE LA AVIACION REPUBLICANA

Bilbao.—Ayer, sobre las 8,40 de la mañana, varios aparatos de la aviación republicana salieron de una de las bases del territorio vasco con dirección al frente de Ochandiano, cooperando en la ofensiva iniciada por las fuerzas leales el lunes último.

Esta primera escuadrilla voló sobre la posición de Isusquiza, contra la que arrojó varias bombas con bastante precisión.

También bombardeó San Bernabé y Urbina. En este pueblo pudo apreciarse que ardían algunas casas.

A las once treinta de la mañana, otra escuadrilla de cazas y aparatos de bombardeo salió con dirección a Villarreal, bombardeando intensamente las posiciones enemigas.

En la carretera de Vitoria vieron una columna de camiones que se dirigía a Villarreal, contra la que arrojaron varias bombas, con tal precisión que algunos vehículos quedaron deshechos, huyendo conductores y ocupantes hacia el monte, siendo perseguidos y ametrallados por los cazas.

Otra escuadrilla, de siete aparatos, salió a las cuatro de la tarde para batir una concentración de tropas en la carretera de Villarreal a la estación del mismo pueblo, logrando deshacerla.

Durante toda la tarde estuvo vigilante una patrulla de cazas leales en todo el frente.

La aviación facciosa hizo una incursión por la mañana hasta cerca de Villarreal, arrojando algunas bombas, sin ninguna eficacia, puesto que cayeron más cerca de las líneas enemigas que de las nuestras.

DE VALENCIA

DISPOSICIONES OFICIALES

Valencia.—La «Gaceta de la República» publica un decreto de la Presidencia del Consejo autorizando al servicio de Aduanas para el despacho de azúcar de procedencia extranjera con una reducción de los derechos arancelarios, equivalente al 65 por 100.

Será condición indispensable para acogerse a este beneficio que las solicitudes de importación estén favorablemente informadas por la Comisión Nacional de Abastecimientos.

En la parte expositiva del decreto se dice que la producción azucarera asentada en la zona leal al Gobierno no basta para el consumo de la misma, y por otra parte, existen en la zona norte de España fábricas de leche

Comisaría general de Guerra.

Parte de guerra.

Después de la operación de nuestras fuerzas en el combate del miércoles, ayer se inició el avance por otro sector, con feliz resultado para nuestras fuerzas.

La Comisaría General puede transmitir a todos que en este avance, que supone unos veinticinco kilómetros, se han tomado tres importantes pueblos de la provincia de Burgos, que han sido fortificados rápidamente, causando al enemigo bastantes bajas entre muertos, heridos y prisioneros, teniendo por nuestra parte un muerto y seis heridos.

El enemigo, por este sector, ante el empuje de nuestras fuerzas, ofreció alguna resistencia, pero abandonó en seguida las pociciones que ocupaba.

Nuestras fuerzas descansarán un poco para seguir el avance.

El comisario general de Guerra, que presenció el combate del miércoles, y que por necesidades del cargo no pudo acudir hoy a esta nueva y victoriosa operación, transmitió a las fuerzas, por mediación de sus jefes, un caluroso saludo.

—Atendiendo el ruego del comisario general de Guerra, el alcalde ha dispuesto facilitar el entierro de todos aquellos soldados y milicianos que, víctimas de la campaña, fallezcan en los hospitales, dándoles, además, el terreno gratuito en los cementerios, donde el pueblo elevará en su día el monumento a sus defensores.

El comisario de Guerra, al hacer pública esta gestión, agradece profundamente en nombre de los combatientes esta disposición del excelentísimo Ayuntamiento, que interpreta indudablemente el sentimiento de toda la población.

—Por la presente se encarece la presentación en esta Comisaría General de los obreros especializados en la reparación de fusil, que no figuren adscritos a ningún servicio oficial.

La presentación deberán hacerla acompañada de alguna garantía de los Frentes Populares, en el término de cuarenta y ocho horas, para incorporarse a las columnas del frente.

El comisario general de Guerra, B. ALONSO.

Comisaría general de Guerra.

Con motivo de los combates habidos estos días en nuestros frentes, ha cundido cierta alarma en los familiares de nuestros soldados y milicianos, acudiendo en grupos a los hospitales de sangre, estorbando la función de los médicos y sanitarios y personal auxiliar, dando con su presencia una nota de nerviosismo que nada beneficia a nadie.

Es preciso que el pueblo—al igual que los combatientes—mantenga en todo momento la debida serenidad, porque la guerra es eso: LA GUERRA, y la nuestra es la más dura y la más inhumana de cuantas se han conocido, y quienes caen en el frente defendiendo la República agradecen a todos sus deudos que recuerden sus nombres, pero que no se asuste ni se alarme nadie, porque se cae y se muere por la Libertad de España.

La Oficina de Información de nuestras Milicias dará, sin ninguna precipitación ni alarma, la relación de las bajas a medida que se van recibiendo, las que, siendo dolorosas, no tienen punto de comparación con las del campo enemigo.

El comisario general de Guerra, B. ALONSO.

M.E.C.D. 2017

condensada que, por falta de azúcar, tienen su producción paralizada, con evidente perjuicio, tanto para la economía nacional, que por ello se ve obligada a importar leche de origen extranjero, como para el bienestar de dicha zona, en la que tres mil campesinos se encuentran carentes de jornal los unos y de ingresos por falta de venta de leche los otros.

Por otro decreto de la Presidencia se dispone que la exportación de productos nacionales al extranjero se someta a una autorización previa para cada caso, y se dictan normas para su aplicación.

Por un decreto de Justicia se autoriza a la Junta del Colegio de Procuradores de Madrid para contraer un préstamo suficiente para salvar la situación económica de los funcionarios adscritos a varios organismos.

También se autoriza a dicho Colegio para pignorar valores de su propiedad con el indicado fin.

Inserta un decreto de Hacienda suspendiendo en sus funciones al Consejo de Administración del Patronato de los Bienes de la República y se nombra para sustituirle al consejero del mismo don Juan Gómez Egido, quien asumirá todas las facultades que la ley concedía a dicho organismo.

Por otro decreto de Hacienda se concede un suplemento de crédito de 600.000 pesetas con destino a gastos de carácter secreto de la Subsecretaría del mismo, y otro de seis millones para personal de la Armada.

LAS RESERVAS DE ORO DEL BANCO DE ESPAÑA

El subsecretario de Hacienda dijo a los periodistas que, en oposición a la lamentable situación de los rebeldes, el Banco de España posee reservas en oro que superan con creces a las disponibilidades de nuestros efectivos en moneda.

Por lo tanto, ésta se halla garantizada y afianzada de un modo espléndido como nunca se ha visto.

UNA CIUDAD UNIVERSITARIA EN VALENCIA

El alcalde de Valencia, señor Cano Coloma, celebró ayer una entrevista con el ministro de Hacienda.

Este agradeció al alcalde las facilidades dadas para la instalación del departamento.

Después ambos hablaron extensamente acerca del proyecto de crear en Valencia una Ciudad Universitaria análoga a la de Madrid, para lo cual el Estado facilitará el dinero de que pueda disponer para comenzar en fecha no lejana su construcción.

CONFERENCIANDO CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, señor Galarza, dijo a los periodistas que había visitado al jefe del Gobierno, con quien conferenció extensamente sobre asuntos de su departamento.

Después recibió a varios diputados, entre ellos uno de Santander, que le hablaron de problemas relacionados con el orden público en sus respectivas provincias.

También le visitó el jefe de la columna que actúa en Talavera, teniente coronel Burillo.

TRASLADO DEL CADAVER DE HANS BEIMLER

A las cuatro de la tarde llegó a la estación del Norte el féretro con el cadáver del responsable político del batallón alemán de la Brigada Internacional, Hans Beimler.

En la estación se había congregado una gran multitud con banderas, que llevaban crespones negros. También había grupos portadores de triángulos de flores.

Seguidamente se organizó la comitiva, que desfiló por las calles de la ciudad, siendo enorme la muchedumbre que seguía a la carroza fénebre. También iba fuerza armada.

El féretro quedó depositado en el salón principal del local del Partido Comunista de Valencia, hasta su traslado a Barcelona.

LLEGADA DE LOS PARLAMENTARIOS INGLESES

A última hora de la tarde llegaron lor parlamentarios, que comisionados por la Cámara inglesa han venido a recorrer España para conocer el alcance de la catástrofe provocada por la barbarie fascista.

Fueron directamente al Ayuntamiento, que les considera huéspedes de honor. Allí fueron recibidos por el alcalde, señor Cano Coloma. En dicho edificio saludaron a los diputados del Parlamento inglés los representantes de la Cámara española.

El señor Martínez Barrio tuvo palabras de agradecimiento para la hidalguía británica, que sabe ser justa sin dejar de ser imparcial.

En compañía de los diputados que componen la Comisión de Gobierno interior del Parlamento español, y con una representación de las diversas minorías que integran el Congreso, fueron los diputados ingleses al Hotel Ninot, donde habían preparado una comida en honor de los ilustres huéspedes.

UN TELEGRAMA DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA FRANCESA

Valencia.—El presidente de las Cortes ha recibido el siguiente telegrama del presidente del Parlamento francés, en respuesta al que se le dirigió como consecuencia de la propuesta hecha por el señor Albornoz en la sesión de las Cortes españolas:

«El presidente de la Cámara francesa a don Diego Martínez Barrio, presidente de las Cortes españolas.—Valencia.

Agradezco a V. E. el telegrama que me ha hecho el honor de dirigirme. La democracia francesa se considera unida a la doctrina del sufragio universal y a la institución parlamentaria.

Saluda en las Cortes de la República española a la representación de una gran nación libremente designada por ella, y únicos calificados para expresar y realizar con toda independencia su voluntad, y espera que por respeto estrupuloso a la ley internacional y por la acción bienhechora de la Sociedad de Naciones, España estará lo antes posible en condiciones de restablecer en el derecho y en la libertad la paz a que tiene derecho.—Eduardo Herriot, presidente de la Cámara de los Diputados.»

DETENCION POR UN ASESINATO

Valencia. — Han sido detenidos los autores del asesinato de José Flores, miembro del Comité ejecutivo de Izquierda Republicana, que había quedado en el misterio. «La Voz Valenciana» había publicado un suelto en términos muy violentos con ocasión del asesinato, pidiendo el castigo de los asesinos.

PARTES OFICIALES

Madrid.—El parte facilitado esta noche por el Ministerio de la Guerra dice:

«Frente del Centro.—En los sectores de Guadalajara, sector del Tajo, Guadarrama y Somosierra, no ha habido modificación alguna de nuestras posiciones.

La artillería ha batido las posiciones enemigas, hostilizando a los facciosos y acusando éstos el certero fuego de nuestros cañones.

En el sector de Madrid, nuestra artillería cañoneó en las primeras horas de la mañana pequeñas concentraciones enemigas.

La jornada, favorable a nosotros en todos conceptos, ha estado a cargo de la aviación republicana.

En las primeras horas de la mañana hicieron su aparición los aviones facciosos, lanzando algunas bombas en el sector oeste, sin causar daños. El objetivo que trataban de cumplir quedó sin efecto ante la aparición de nuestros cazas, poniéndolos en franca huida.

Poco después, el cielo de Madrigd era de nuestro dominio absoluto, y unos veinticinco aviones de bombardeo empezaron a evolucionar en vuelo bajo sobre las posiciones facciosas, sembrando el terror, destrozando el material que en gran cantidad tenía acumulado el enemigo en distintos puntos.

En donde mayor intensidad adquirió el bombardeo fué sobre las posiciones de Garabitas, campamento de Carabanchel, de Ingenieros, y otros puntos, en donde fueron desmontadas varias baterías, viéndose al enemigo correr en todas direcciones.

En los demás sectores, sin novedad digna de consignar.»

El de Marina y Aire.

Valencia.—El Ministerio de Marina y Aire facilitó el siguiente parte:

«Sobre Madrid se han prestado durante el día diversos servicios de vigilancia aérea, regresando nuestros aparatos sin novedad.

Dos bimotores bombardearon el sector denominado «Molinos de Viento», al sur de Humera.

Durante el bombardeo se encontraron con diez y siete cazas enemigos y siete «Junkers» que bombardeaban nuestras líneas. Los cazas atacaron a nuestros aviones, resultando éstos con impactos producidos por la metralla, pero no les ocasionaron avería alguna.

Uno de nuestros bimotores, piloteado por el piloto Lurueña, el observador García y el bombardero Blanch, no sólo esquivó la agresión de los diecisiete cazas enemigos, sino que presentó combate, consiguiendo derribar a uno de ellos.

Otros bimotores bombardearon diversas posiciones artilleras del sur de Pozuelo, regresando sin novedad.

El último servicio de la jornada fué el más importante. Veintisiete de nuestros aviones rápidos de bombardeo volaron a baja altura por la parte sur de la Casa de Campo, realizando una verdadera carnicería en las concentraciones enemigas allí formadas.

Todas las bombas que descargaron los veintisiete aviones cayeron entre las tropas mercenarias facciosas.

Además, los aparatos volvieron a atacar al enemigo, haciendo funcionar con enorme intensidad sus ametralladoras.

Las bajas causadas por este ataque alcanzaron una cifra muy considerable.

A las doce de la mañana fué bombardeado con eficacia el puerto de Ceuta, regresando sin novedad a su base los aparatos que efectuaron el servicio.

Por lo que respecta a los sectores del Norte de España, en Santander no operó nuestra aviación.

En el de Vizcaya actuó muy brillantemente en el sector de Villarreal, arrojando ciento cincuenta bombas, que pusieron en dispersión diversas concentraciones enemigas.

En Asturias, nuestros aparatos, al ser conocida la presencia del acorazado «España» y de cuatro bous armados frente al puerto de San Juan de Nieva, salieron a bombardearlos, poniéndolos en fuga.»

INFORMACION DE BARCELONA

ENTREGA DE VALORES

Barcelona.—La Policía ha entregado en la Comisaría de Hacienda de la Generalidad setecientas cuarenta y cinco mil pesetas nominales en valores de Empresas públicas y privadas; cincuenta y tres resguardos de la Banca Arnús, por un valor de ciento tres mil pesetas; ciento seis kilos de plata, setenta y nueve de metal, setenta gramos de oro y una colección de monedas de los siglos XI y XII, todo ello recogido en domicilios abandonados por personas desafectas al régimen.

EL PROHIJAMIENTO DE NIÑOS

El consejero de Justicia habló con los periodistas, a los que dijo que en el Consejo de ayer se había aprobado un decreto de suma importancia, que venía a resolver la situación de numerosas familias que se encuentran con el grave problema sentimental de haber acogido o prohijado a niños.

Se trata del decreto sobre adopción, una de las instituciones que habían de ser reformadas para adaptarla a las nuevas modalidades jurídicas que las circunstancias y la evolución imponen.

Se preceptúa en dicho decreto que pueden adoptar niños todas las personas mayores de veinticinco años y con plena capacidad civil, pudiendo hacerse la adopción por una o dos personas.

Todos los ciudadanos que reuniendo las condiciones necesarias para adoptar, tuvieran prohijado un niño e hiciera más de dos años que estuviera bajo su cuidado, podrán llevar a cabo su adopción.

COMPANYS HARA UN VIAJE A PARIS

El secretario del presidente de la Generalidad, señor Companys, manifestó a los periodistas que el presidente había pasado la mañana despachando con el primer consejero, y que su convalecencia iba bien.

El presidente, añadió, saldrá mañana para París, puesto que ha habido gran interés en que hable en el acto que el proletariado francés y todas las fuerzas democráticas antifascistas organizan para el próximo domingo en favor de la legalidad española y contra los rebeldes, instrumentos del fascismo.

EL ENTIERRO DE HANS BEIMLER

Visitó al presidente de la Generalidad una delegación de la columna internacional, para invitarle al entierro del comunista alemán Hans Beimler, muerto gloriosamente en el frente de Madrid.

El fúnebre acto se celebrará en Barcelona el próximo domingo, a las diez de la mañana.

B. Méndez :: Dentista
Por derribo la calle de Atarazanas, traslada su consulta al
Paseo de Pereda (Muelle, 8, 2.º)

LAS OPERACIONES EN ARAGON

El comunicado que el consejero de Defensa ha dirigido, a las siete de la mañana, al presidente de la Generalidad, dice lo siguiente:

En el sector de Huesca se han presentado en nuestras líneas diez evadidos de las filas facciosas.

En el sector de Alcañiz nuestras fuerzas operan sobre núcleos facciosos que, procedentes de Calamocha, intentaban fortificarse en posiciones ventajosas para la defensa de Villanueva del Rebollar, rechazando sus intentos y haciéndoles más de mil bajas vistas.

Simultáneamente, nuestras fuerzas atacaron el centro de resistencia enemiga sobre Torre de los Negros, apoderándose de posiciones perfectamente fortificadas, haciendo a los facciosos numerosas bajas y prisioneros y capturando armamento y municiones.

El número de bajas propias en esta acción no llega a treinta, siendo más de doscientas las del enemigo.

DECRETOS APROBADOS

Entre los decretos aprobados en la reunión de ayer del Consejo de la Generalidad, figura uno de la Presidencia incorporando a esta departamento los Mozos de Escuadra, y otro decreto de Abastos sobre establecimiento, con carácter provisional, de un sistema de compensaciones a las industrias harineras, mediante la entrega de trigo de procedencia rusa.

UN BANDO DEL CONSEJERO DE SEGURIDAD

El consejero de Seguridad interior manifestó esta tarde a los periodistas que, de acuerdo con el Gobierno, iba a dictar un bando disponiendo que las funciones en los teatros y cines terminen a las doce y media de la noche, y que los bares, cabarets, cafés y demás establecimientos cierren a la una y media de la madrugada.

Con esta disposición—dijo—quiero adoptar el sentido de la responsabilidad de la retaguardia.

Se le preguntó si podía decir algo acerca del viaje del presidente de la Generalidad a París y contestó que Francia tenía a gala ser un país muy acogedor, por lo que esperaba que el recibimiento que se tributaría al señor Companys sería extraordinario.

CAUSA CONTRA VARIOS FRAILES

Ante el Tribunal popular, número 4, comparecieron los frailes Eleuterio Pérez, Donato Arana, Antonio Miralles y Domingo Guardiola, acusados de haber hostilizado a las fuerzas leales y al pueblo, el 19 de julio, desde el convento de la calle de Viana de San Pedro.

Como testigos depusieron varios guardias de Seguridad, que aseguraron que desde dicho convento se hicieron disparos contra el pueblo.

El fiscal pidió pena de muerte para Miralles y Guardiola, y cadena perpetua para Arana, y la absolución para Pérez.

El Tribunal condenó a los tres primeros a treinta años de reclusión, y al último le impuso una multa de quinientas pesetas.

GESTIONES CERCA DEL GOBIERNO CENTRAL

Procedente de Valencia ha llegado el consejero de Economía de la Generalidad, señor Fábregas, quien manifestó a los periodistas que el objeto principal de su viaje ha sido resolver varios asuntos con los ministros de Industria, Comercio, Hacienda y Marina.

En cuanto al aspecto económico del viaje—añadió— puedo decirles a ustedes que los problemas de que he dado cuenta en Valencia se resolverán satisfactoriamente.

Todos ellos han sido aprobados por el ministro de Industria y Comercio.

Con el señor Prieto he llegado a puntos de coincidencia.

También he llegado a puntos de coincidencia con el Gobierno central en cuanto a varios aspectos de la Economía regional.

Todos los ministros están dispuestos a facilitar en lo que de ellos dependa la resolución del problema de Hacienda de Cataluña.

CONDENAS A LA PENA DE MUERTE

Ha terminado la vista de la causa contra varios procesados por rebelión.

El Tribunal Popular dictó sentencia condenando a muerte a cinco de los encausados.

LOS FACCIOSOS, JUZGADOS POR UN DIPUTADO INGLES

El diputado laborista inglés Mr. Robert ha prounciado, por radio, una conferencia sobre los horrores cometidos por los facciosos, ayudados por alemanes e italianos, en Madrid.

Dijo que la capital de la República es una ciudad de sangre y de lágrimas.

Se dirigió a todos los parlamentarios del mundo, pidiéndoles que acaben con la farsa de la no intervención.

Pidió a Francia e Inglaterra que pongan fin a este estado de cosas.

Los trabajadores españoles—dijo— no quieren que vengáis a luchar a su lado, sino que les facilitéis armas para acabar de hundir al fascismo.

LOS SUCESOS DE ALMENARA

Lérida.—El Tribunal Popular ha condenado a muerte por los sucesos de Almenara a Jaime García, Juan Figuenol, Antonio Fidal, Antonio Videll, Ramón Caride, Manuel Robiñó, Antonio Bañols, Agustín Martín, Antonio Moya, Tomás Caos y Ramón Figueras.

LA ACTITUD DE LA ARGENTINA

«Solidaridad Obrera» publica una información según la cual el vapor «Cabo San Antonio», que se dirigía a Buenos Aires en su primer viaje después de la sublevación, quedó detenido a 26 millas del puerto por orden del Gobierno argentino.

Aunque la documentación del buque estaba en regla, fué detenida la tripulación e internada en una isla y confiscado el buque.

Los marinos siguen presos todavía.

El periódico llama la atención al ministro de Estado para que actúe inmediatamente.

Dr. Llerandi García
Especialista enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. — Radiología.
MEDICINA INTERNA
Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5.-Tel. 1076.
Amós de Escalante, 10, 1.º

Entrega de una bandera.

Madrid.—El Comité de la Guardia Nacional Republicana ha entregado una bandera a la columna que manda Uribarri.

El acto de la entrega se efectuó en el sector donde actúa esta columna, resultando altamente emocionante.

Se pronunciaron discursos, y, por último, desfilaron las fuerzas ante la enseña republicana.

Las operaciones en los frentes de Madrid

Madrid.—Al sur de Villaverde, un grupo rebelde intentó correrse esta mañana por el ala izquierda. Fué batido con admirable precisión por las ametralladoras leales.

El enemigo intentó apoderarse de unos montículos de valor estratégico. Algunos aviones enemigos volaron sobre este sector, en vuelo de reconocimiento.

Anoche se desarrolló un violento combate en la Moncloa, repitiéndose esta mañana.

El terreno está lleno de cadáveres de moros y legionarios.

Varios tanques retrocedieron acosados por nuestras bombas de mano.

El enemigo puso en movimiento todos sus elementos, apoyados por la aviación; pero ni así le fué posible conseguir ni un palmo de terreno.

A las dos de la tarde se restableció la tranquilidad.

La aviación facciosa que voló esta mañana sobre la Ciudad Universitaria lanzando gran cantidad de bombas, huyó apenas aparecieron en el horizonte los cazas leales.

El coronel Ortega, que manda este sector, se ha mostrado muy satisfecho por el resultado de esta jornada.

ANUNCIOS OFICIALES

Alcaldía de Santander.

EDICTO

Hago saber: Que siendo necesario, para atender a las exigencias de la guerra, que esta Alcaldía tenga siempre a su disposición el mayor número posible de picos, azadas, palas y demás útiles adecuados para la ejecución de obras de defensa, commino a todos los vecinos de este término municipal para que entreguen en las oficinas de la Guardia todas las herramientas que no les sean indispensables para el trabajo diario, en el plazo improrrogable de cinco días, pasados los cuales serán severamente castigados los infractores de esta disposición.

Santander, 23 de noviembre de 1936. El alcalde. Ernesto del Castillo Bordenave.

DEL EXTRANJERO

LA MALA SITUACION ECONOMICA DE LOS REBELDES

Londres.—Por noticias recibidas aquí se sabe que la situación económica de los rebeldes españoles es desesperada, ya que, según los cálculos que se hacen, la guerra les cuesta alrededor de cien millones de pesetas diarias.

Se afirma por esto que el fin de la lucha llegará en plazo próximo.

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

París.—Los periódicos de esta capital dedican extensos comentarios a la guerra en España.

Dan cuenta de que ha comenzado una ofensiva general de las fuerzas republicanas, especialmente en el Norte.

También se refieren a las operaciones realizadas en la retaguardia de los facciosos en el sector del Tajo.

En general se considera muy favorable la situación del Gobierno de la República.

ESO YA SE HA OIDO ALGUNA VEZ

Londres.—Balwin ha dicho en la Cámara de los Comunes que la lucha es el primer ejemplo de la guerra civil en Europa.

Puede conducir a una guerra general y esto conviene evitarlo.

F. CALATAYUD
MEDICO-DENTISTA
P. PRÍNCIPE, 6, 1.º

OTRA VIOLACION DE TRATADOS

Londres.—El embajador de Francia en Berlín ha entregado al Gobierno alemán una nota de protesta contra la violación por éste de las cláusulas fluviales del tratado de Versalles.

El embajador inglés ha hecho entrega de una nota análoga, de su Gobierno.

EL ARBITRAJE OBLIGATORIO

París.—La Cámara ha aprobado un proyecto de ley estableciendo la obligatoriedad del arbitraje para la solución de los conflictos sociales.

EXPULSION DE UN PERIODISTA INGLES

Berlín.—El Gobierno alemán ha expulsado de su territorio al corresponsal del diario inglés «Morning Post», por la publicación de un artículo, en el que el periodista británico aseguraba que el Gobierno germano estaba convencido de la culpabilidad del ingeniero teutón condenado en Rusia a diez años de trabajos forzados.

MOVIMIENTO ABORTADO

Atenas.—De fuente oficiosa se afirma que ha sido abortado un movimiento que tendía a derribar al Gobierno.

Han sido detenidos muchos altos funcionarios y bastantes oficiales del Ejército, que parece que estaban complicados.

LOS PAISES ROMANTICOS

Londres.—El embajador chino ha dado a conocer al Gobierno inglés la protesta del de su país contra el tratado germanojaponés, que tiende a favorecer al imperialismo nipón, en perjuicio de China.

COMO SE AYUDA A ALEMANIA

Londres.—En la Cámara de los Comunes se ha aprobado la ley por la que se impide que los barcos ingleses lleven armas a España.

Los laboristas pidieron que la ley no se ponga en vigor hasta que se haga lo mismo en los demás países.

Lord Plymouth contestó que la ley es urgente, y no se puede esperar a que otros países adopten igual conducta.

Esa ley es necesaria para el mejor efecto del pacto de «no intervención».

MOLLISON, EN EL CABO

Londres.—El aviador Mollison y su compañero francés han llegado a Capetown.

Al aterrizar tuvieron conocimiento de que había temores acerca de la suerte que hubieran podido correr a causa de no haber noticias suyas.

Mollison dijo que no pudieron llegar ayer a causa de la intensa niebla.

COMO LA OPINION INGLESA ESTA CONMOVIDA

Londres.—La opinión pública inglesa está muy conmovida por las noticias publicadas por la Prensa extranjera, especialmente la americana.

Se trata de que los Tribunales de Londres han accedido a la concesión del divorcio a la señora Simpson, que, según parece, tiene algunas relaciones con el rey Eduardo.

Al hablar de este asunto, los periódicos ingleses han protestado contra el divorcio, que, a su juicio, no se ha ajustado a los preceptos legales.

El «Daily Chronicle» dice que este problema, que tiene trascendencia política, se resume así:

«Una de las amigas del rey Eduardo es la americana señora Simpson, que se casó dos veces. Se cree que el rey Eduardo piensa casarse con ella. Si esto ocurre así, el problema es si la señora Simpson podría ser reina de Inglaterra. Esto podrían decirlo el rey o el Gobierno.

Desde luego, según las leyes inglesas el rey puede casarse con quien desee, pero en este caso lo haría como duque de Cornwall, título que adquiriría su esposa, pero no el de reina.

Quedaría por resolver la sucesión de los hijos que hubiera del matrimonio.»

Se dice, según los periódicos, que el rey, estaría dispuesto a llevar al Parlamento una ley no autorizando a la sucesión de los hijos de este matrimonio.

NO ES PRUDENTE DISCUTIR EL ASUNTO

Londres.— Baldwin dijo en la Cámara de los Comunes que no tenía que hacer ninguna declaración y que no existe ninguna divergencia entre el rey y su Gobierno, como afirmaban algunos periódicos.

Esta tarde, en medio de la mayor expectación de los diputados y del público, que llenaba totalmente las tribunas, el diputado Mr. Atlee preguntó al jefe del Gobierno si habían surgido dificultades constitucionales y si el presidente del Consejo tenía que hacer alguna declaración de interés.

Baldwin contestó en sentido negativo en cuanto a que hubiera dificultades constitucionales, y añadió que la situación era de tal naturaleza, que no era prudente discutirla.

Luis Hontañón
ESPECIALISTA EN CORAZON Y PULMONES
GENERAL ESPARTERO, 11, PRAL.

FILTROS PARA CAFE
Papelería EL ESCRITORIO. Santander.

OBSERVADORES Y COADYUVANTES

Londres.—El ministro de Marina ha dicho que un acorazado, un crucero, un buque de abastecimiento y siete destroyers ingleses se hallan en puertos españoles; que Alemania tiene en aguas españolas dos cruceros y seis destroyers, e Italia, un crucero, un barco de mando y dos destroyers.

ROOSEVELT, EN MONTEVIDEO

Montevideo.—El presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, ha llegado a este puerto a las diez de la mañana.

Fué objeto de un recibimiento entusiástico.

Le ovacionaban y vitoreaban millares de personas que habían acudido al desembarcadero, a pesar de la lluvia torrencial que en aquellos momentos caía.

LA COMEDIA

Berlín.—La agencia oficiosa D. N. B. anuncia que el representante diplomático alemán cerca del titulado Gobierno de Burgos ha presentado sus cartas credenciales al titulado ministro de Estado, Yanguas Messia.

Entre ambos se cambiaron discursos.

El acto tuvo lugar en Salamanca. El diplomático alemán fué presentado después al cabecilla Franco.

ESPAÑA PARA... LOS ALEMANES

París.—En los medios financieros de París y Londres se considera que lo que llaman la aventura española de Hitler es, en opinión de éste, la mejor ocasión para reorganizar la economía alemana a costa de España.

La representación más significada de la industria pesada alemana ha elaborado un proyecto según el cual todas las dificultades actuales del Reich quedarían resueltas con la explotación intensiva de España durante dos años.

La aviación, carros de asalto, armas y otros servicios de que se ha provisto en abundancia a Franco representan ya una suma de varios centenares de millones de francos.

Por lo visto, Hitler debe considerar esta provisión como un regalo, puesto que está vaciando los «stocks», que no tienen valor realmente más que en caso de guerra.

He aquí el plan que Hitler se propone desarrollar:

Primero.—Alemania reivindica absolutamente todas las riquezas del subsuelo español, especialmente el cobre, hierro, plomo, mercurio, etc.

2.º La industria alemana participaría de modo decisivo y casi exclusivamente en las obras de reconstrucción que hay que hacer en las poblaciones y obras destruídas.

3.º Un número considerable de obreros alemanes que están en paro forzoso serían empleados para trabajar en España, en donde podrían ser colonizados más tarde.

Alemania proveería de armas a España para que su ejército estuviera dispuesto para participar en la guerra total preconizada por Ludendoff.

Se construiría una red de autoestradas con fines estratégicos apropiados a esta guerra y cuarteles fortificados y aeropuertos.

Se fortificarían los Pirineos a todo lo largo de la frontera francesa.

El servicio de propaganda alemán ha dispuesto un plan gigantesco para la publicidad de este plan.

Se acaba de crear en las principales ciudades alemanas una organización de Falange Española, que está formada por legionarios españoles y alemanes. Entre aquéllos están los que se refugiaron en Alemania, y entre éstos, los que viviendo en España, han regresado a su país a causa de la guerra civil española.

Las organizaciones nazzis han formado organizaciones de asalto, de las que ya se han mandado contingentes a Franco.

Vega Trápaga
Especialista en enfermedades de la PIEL Y SECRETAS
CONSULTA DE TRES A SEIS
Méndez Núñez, 7, 2.º — Teléfono 3734

LOS SUCESOS

FALLECIMIENTO DE UNA NIÑA

En la Casa de Salud Valdecilla falleció ayer, víctima de las gravísimas heridas que sufrió al estallar una bomba de mano, cerca de El Pontarrón, la niña Antonia Díaz.

LA ROBAN POR TERCERA VEZ

Una señora anciana, de setenta y seis años de edad, y viuda, que vive en la calle de Velasco, número 11, segundo piso, fué objeto de un robo de 3.000 pesetas en metálico este verano; hace quince días en el mismo piso entraron de nuevo los ladrones y se llevaron alhajas por valor de 800 pesetas, y ayer penetraron otra vez los cacos y la robaron 600 pesetas en billetes de los nuevos.

La buena señora no sospecha de nadie y sólo sabe que la cerradura del armario está intacta, así como la de la escalera. Los robos se han verificado estando la señora fuera de casa.

M.E.C.D. 2014

LA SITUACION EN ASTURIAS

Los barcos facciosos cañonean Avilés, sin consecuencias.

Gijón.—Mientras llega la hora de que asalten los valerosos mineros la ciudad de Oviedo, Asturias sigue batiendo los objetivos que el Mando concreta.

Esta consigna implacable ha constituído lo más saliente del día en el aspecto guerrero, pues no se ha operado en ningún sitio. De este modo se va haciendo disminuir la capacidad defensiva de los sitiados.

El Ejército republicano va engrosando con tanta repidez como van decreciendo los efectivos rebeldes.

Más y más batallones se aprestan a marchar a las líneas de fuego, previa la instrucción táctica.

En los frentes de occidente no se ha turbado el silencio, salvo algunos tiros sueltos.

Se siguen manteniendo las posicionets de la cuesta de La Cabruñana, aunque parece que anoche se operó una reacción del enemigo, sin que se sepa el alcance de la operación, que, como es consiguiente, se lleva muy reservado.

Basta, por ahora, con reforzar nuestra afirmación de anteriores impresiones de que el triunfo se vislumbra rotundo, sin que le empañe ninguna sombra de duda.

En el frente de La Mata, pueblecito que, como se sabe, fué conquistado ayer, se cañoneó a Grado y algunas otras concentraciones enemigas.

En el frente de Bayo ha sido donde más se calentaron las armas.

La loma Picos, que ahora se presenta desafiante a los ojos de los milicianos, no podrá tardar mucho en ser evacuada por los moros.

★

Los barcos facciosos «Velasco» y «España» han lanzado esta mañana diez o doce proyectiles sobre la población civil de Avilés, sin que produjeran víctimas.

Los impactos causaron solamente levísimos destrozos en algunos edificios.

Muy acostumbradas las gentes de aquí a tan reprobables ataques, no se produjo ningún pánico en la población.

Varios hidros leales hicieron alejarse de la costa a ambos buques, así como a varios bous armados que los daban escolta.

★

Hoy ha caído en nuestras manos un ejemplar del periódico leonés titulado «La Mañana», que tiene fecha 23 de noviembre, y entre otras cosas publica una interviú con Pérez Madrigal, que, como se sabe, se ha pasado a las filas fascistas.

Publica también otra interviú con un moro, que no dice más que vaguedades.

En otra plana inserta cuatro noticias guerreras del frente de Madrid, sin consignar las posiciones, lo que es muy significativo.

A toda plana se publica el título de un artículo del ex general Millán Astray. Este título dice lo siguiente: «Venimos a implantar el orden político y social. Los hijos de Lenin preven su final. Ayudad al Ejército salvador.»

En las primeras líneas del texto se afirma lo siguiente: «Os engañan quienes os dicen que nosotros fusilamos. Eso es incierto, pues no ejecutamos a nadie.»

Y sin duda, por inadvertencia de la Dirección del aludido periódico, en una columna de la misma página se publican unos cuantos fusilamientos de vecinos de León, de Toral de los Vados, de Villapedalos y de Rellano.

★

Hoy se ha visto la causa ante el Tribunal popular contra trece guardias civiles que al iniciarse la sublevación de Gijón estaban de servicio en la Campsa y en los Bancos locales. Diez guardias han sido condenados a reclusión perpetua y tres han sido absueltos.

★

Hoy ha sido detenido en Gijón el súbdito argentino Ponciano Gómez, propietario de un café de esta villa. En su poder se encontraron diecisiete talonarios de billetes emitidos por Falange Española, de mil, quinientas y cien pesetas. También se recogieron en su domicilio varias armas de fuego.

Centros oficiales, comisiones y organizaciones de Santander

Gobernador civil, Castelar, 3, Casa Gándara	2051
Dirección general de Gobernación, Castelar, 3, Casa Gándara	1081
Secretaría general, Castelar, 3, Casa Gándara	2142
Secretaría particular, Castelar, 3, Casa Gándara	1145
Gobierno civil (portería), Castelar, 3, Casa Gándara	1603
Gabinete Telegráfico, Castelar, 3, Casa Gándara	1716
Director general de Guerra, calle J. R. Dóriga (cuesta las Cadenas)	3779
Director general de Marina, Castelar, 23	2232
Director general de Comunicaciones, edificio de Pérez del Molino.	1385
Director general de Agricultura, Velasco, 1, principal.	3245
Director general de Trabajo, Magallanes, 3	2857
Director general del Exterior, Calderón, 7, primero	3659
Director general Asistencia Social, Hernán Cortés, 9 (palacio Macho)	2556
Director General Comercio, paseo Pereda, 13 (Círculo Mercantil)	3617
Director general Justicia, paseo de Pereda, 23, segundo	2579
Director general Instrucción pública, P. Pereda, 10 (C. Mercantil)	3000
Director general Finanzas, Eugenio Gutiérrez, 3, primero	1642
Director general Industria, calle de J. R. Dóriga, cuesta Cadenas)	2052
Ayuntamiento, plaza de Pi y Margall	3639
Diputación provincial, calle del Medio, 2	1021
Comisaría de Policía, Juan de la Cosa, 13	1025
Cuartel de Seguridad, Juan de la Cosa, 13	1684
Cuartel del regimiento de Infantería, paseo de Sánchez de Porrúa	1696
Cuartel de la Guardia nacional republicana, Alonso Gullón	2852
Cuartel de Asalto, Doctor Madrazo, 7	1920
Cuartel de milicianos de «El Alcázar», Numancia	1333
Cuartel de milicianos Menéndez Pelayo, Dr. Madrazo y C. Cadenas	1418
Residencia del Colegio Cántabro, camino de Cajo	1850
Residencia de Corbán	2456
Casa de Salud Valdecilla	3340
Estación de Cabo Mayor	3683
Electra de Viesgo	2494
Bomberos municipales	1166
Bomberos voluntarios	1257
Delegación Marítima	1035
Federación Obrera Montañesa, Magallanes, 6	1835
Federación Local de Sindicatos (C. N. T.), Secretaría.	3114
Federación Local de Sindicatos (C. N. T.), Comité	1695
Carabineros de San Pedro del Mar	2069
Cuartel Milicias Vigilancia Retaguardia, Libertad, 9 y 11, y Sol (esquina)	3171

CASA DE SALUD VALDECILLA

Curso sobre cirugía de guerra.

A las doce de la mañana de anteayer, miércoles, expuso la conferencia anunciada el doctor López Albo, que habló del tema «Psicosis y neurosis de guerra».

Dijo que la guerra produce, ante todo, fatiga y choques emotivos, que repercuten en el sistema nervioso y originan alteraciones mentales. El agotamiento físico y moral, producido el primero por el exceso de trabajo corporal, y el segundo, por las explosiones y los choques morales de toda índole, son suficientes para esclarecer la aparición de los trastornos.

La conmoción interviene asimismo en la etiología. La alimentación deficiente y especial de los combatientes y la autointoxicación son concausas importantes. Las psicosis y neurosis de guerra recaen en sujetos sanos y en predispuestos. La constitución emotiva, el desequilibrio mental ligero, la debilidad del sentido crítico, cierta tendencia paranoide, etc., contribuyen a la aparición de los disturbios.

Una gran parte de enfermos psíquicos de guerra son ya tarados, y sólo un pequeño número carece de predisposición alguna.

Expuso los estados de excitación, las fases depresivas y de ansiedad en sus diversas modalidades, los episodios delirantes, las fugas, y se detuvo, sobre todo, en la confusión mental, la más a menudo observada en la guerra.

Estudió los casos de confusión mental, alucinatoria, observada, sobre todo, en la guerra de movimientos, a cuya psicosis pertenecen bastantes individuos que ejecutan actos agresivos o que llaman la atención del enemigo, y a quienes hay que alejar en seguida del frente. Otros abandonan el puesto, van errantes y se pasan al enemigo. Existe una forma de delirio agudo, muy grave, y una forma estuporosa o narcolépsica, en la que el combatiente permanece inmóvil aun en lugar peligroso. Por aparecer, sobre todo, después de un ataque bien preparado por la artillería, esos enfermos caen a menudo prisioneros.

Igualmente describió las formas amnésica y aproxésica de la confusión mental.

Los estados demenciales no surgen del hecho de la guerra. Se trata de sujetos que llevan ya el germen de la enfermedad mental, de la que los acaecimientos de la guerra son la causa ocasional. Entre ellos citó la demencia paralítica y la demencia precoz.

Citó igualmente la psicosis de situación por aislamiento del lenguaje en combatientes que desconocen el idioma de los compañeros de hospital.

Habló de la simulación de lo locura y de los delitos de los alienados en la guerra.

Respecto al tratamiento, recalcó la necesidad imprescindible de practicar un examen psiquiátrico a todo combatiente que ejecute actos contra la disciplina.

Clasificó las diversas clases de trastornos en su relación con el sitio adecuado para atenderlos: hospitales I, II y III.

Es preciso que haya Centros psiquiátricos para el tratamiento precoz.

El examen cultural para tomar parte en el curso de auxiliar de enfermera se efectuará mañana, sábado, a las diez de la mañana, en el anfiteatro de la sala de operaciones.

Las aspirantes procurarán acudir provistas de pluma estilográfica.

El tribunal está constituído por un profesor del Instituto y dos profesores de primera enseñanza.

Disposiciones y notas oficiales del Comité provincial de Guerra

Dirección General de Comercio.

(ABASTECIMIENTO LOCAL)

IMPORTANTE PARA LOS ABASTECEDORES DE CARNES

Al objeto de poder controlar debidamente el racionamiento de carne, a partir del día de hoy, 4 de diciembre, queda prohibido terminantemente el reparto de tal artículo a domicilio, debiendo vender dicho artículo exclusivamente en los despachos abiertos al público.

Será respetado el personal que los comerciantes tenían dedicado a tal menester, ocupándolo en los trabajos propios de sus establecimientos.—Por el director general.

Dirección general de Asistencia Social.

SECCION DE SOCORROS

Relación de los objetos recibidos en esta Sección con destino a fines de Asistencia Social:

Severiano Rodríguez, una cama, colchón lana y colchón tapizado; Amalia Inguanzo, dos camas completas; Francisco Burgués, un abrigo; Jenaro Pereda, dos camisas y una falda señora; Viuda de Estrañi, una manta; Antonio Sandoval, una cama; Encarnación Escudero, dos vestidos niña y un abrigo señora; Graciano Sánchez, un abrigo; Carmen Mendiburu, tres camisetas niño, seis jerseys niño, dos justillos niño y dos pares medias sport niño; Manuel Pascual, una cama completa; Carmen Sansirenea (segundo donativo), dos chalecos, una chaqueta, media docena pañuelos y un cinturón; Angel Cardenal, una cama de hierro; Un refugiado de Zumaya, una pieza tela de mahón; Trinidad N., una cama completa; Esther Díaz, dos camas de hierro; Señora de Riestra, cinco vestiditos niño; Antonio Villar, un jersey, una trinchera y una hamaca; Consuelo y Carmen Martín Rueda, siete pares calcetines lana, una bufanda, dos jerseys y cuatro chaquetitas lana niño; Carmen Toca, tres jerseys niño; Joaquina Mier, una manta y una sábana; Germán Martín, un abrigo; Dolores Beltrán (directora escuela del Centro), dos jerseys y dos pares de calcetines; Julián Gómez, una manta de viaje; Investigación de Asistencia Social, una gabardina, un «mono», once camisas hombre, cinco calzoncillos, un pijama y un camisón; Eladio Villanueva García, cinco camisas, una manta viaje, ocho pares calcetines y un abrigo; Familia Peiffer, varias braguitas niño.

Luis Ruiz Zorrilla MÉDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5.
Méndez Núñez, 13. — Teléfono 2885.

INFORMACION DE LA ALCALDIA

El alcalde acude al entierro de un miliciano.

Después de hacer su acostumbrada visita de inspección a las obras municipales, con el fin de comprobar si sus órdenes de que se proceda con la mayor diligencia posible eran cumplidas, se trasladó ayer el alcalde a su despacho, donde le esperaban, como siempre, numerosos asuntos, que le obligan a intensificar diariamente sus jornadas de trabajo y a dedicarlos toda su atención por mañana y tarde.

Encontramos al señor Castillo cuando regresaba de acompañar hasta Pronillo el cadáver del infortunado miliciano José Miguel Peña, diciéndonos la autoridad municipal que lamentaba mucho no haber podido hacerlo hasta el cementerio, por impedírselo sus muchas ocupaciones, y que por ello había delegado su representación oficial en el teniente de alcalde don Ramón Méndez del Campo, el cual, al recibir tierra el finado, había dado un viva a la República, como antes de separarse de la comitiva fúnebre había hecho también el señor Castillo, respondiendo unánimemente a los dos patrióticos gritos la multitud que seguía al cadáver.

LA ENTREGA DE UTILES PARA OBRAS DE DEFENSA

Manifestó el alcalde que hoy se cumple el plazo concedido, por virtud del edicto de la Alcaldía, publicado estos días en la Prensa local, para la entrega voluntaria de picos, azadas, palas y demás útiles propios para la ejecución de obras de defensa, cuya posesión no sea indispensable a los vecinos para su trabajo diario.

Pasados los cinco días concedidos nos dijo el alcalde haría una requisa en las casas, y que a quien le fueren halladas dichas herramientas, además de proceder a la incautación de las mismas, le impondría multas de quinientas pesetas, que habrán de pagarse en el plazo de veinticuatro horas, sin perjuicio de que por la autoridad superior se tomen las medidas y se adopten las sanciones pertinentes, como castigo a una desobediencia agravada por la de encontrarnos en estado de guerra.

EL IMPUESTO EXTRAORDINARIO

Nos anunció el alcalde que hoy daría comienzo la cobranza, a domicilio, del impuesto establecido para atender el pago de jornales por las obras de urbanización y embellecimiento de la ciudad y del Sardinero.

El pago de dichos recibos, según se hace constar al dorso de los mismos, deberá hacerse a su presentación, bien entendido que sólo se pasará a cobrar una sola vez, y que aquella persona que no le pague a su presentación podrá hacerlo en el salón de la Alcaldía, de cinco a ocho de la noche, durante el plazo de diez días, a contar desde la presentación del recibo. Pasado este plazo, el importe de las cuotas sufrirán un recargo de un veinte por ciento, debiendo tener todos bien presente que el incumplimiento de esta obligación será severamente castigado por la autoridad competente con la severidad inflexible que imponen las actuales circunstancias de guerra.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Excelentes impresiones de los frentes

—Hoy he recibido un número crecido de visitas—nos dijo a los periodistas el gobernador civil, al recibirnos ayer tarde—, pero ninguna de ellas tiene carácter general ni tema informativo para ustedes.

Son varios los alcaldes y los representantes de Frentes Populares que han acudido a mi despacho, pero ninguno de los asuntos tratados alcanza más repercusión que la que se reduce a los ámbitos locales respectivos.

Las otras visitas respondían a asuntos de índole particular, y, por lo tanto, sólo de interés para los propios visitantes.

He celebrado varias conferencias, y aún he de tener algunas más esta noche, pero corresponden a las gestiones que se realizan con motivo del estudio y resolución de los problemas que las circunstancias plantean. Como es natural, tampoco hay tema informativo.

Le hay, y de gran interés, en cambio, en las conversaciones telefónicas que he mantenido con Asturias y Vizcaya.

Puedo adelantarles que las fuerzas leales que operan en los frentes vascos han tomado las lomas de Nafarrate (Alava), en un brioso ataque. Al replegarse desordenadamente el enemigo, abandonó ametralladoras con abundantes municiones y algunos fusiles y dejó en nuestro poder trece prisioneros.

La artillería y la aviación republicanas han cooperado con gran eficacia a esta victoria.

Las impresiones de Asturias son también muy buenas. Se opera allí con gran intensidad, y se han obtenido triunfos de evidente interés que preparan otros de mayor resonancia.

De los frentes montañeses también hay buenas impresiones aunque hoy no ha habido ninguna operación de importancia.

Dos hijas de Villarías, que estaban en un pueblo de Burgos, han llegado a Santoña.

Anoche tuvimos el gusto de charlar unos momentos con dos hijas de Gregorio Villarías, llamadas Lili y Mariáncheles, que estaban en un pueblecito de la provincia de Burgos, pasando unos días, al estallar la sublevación militar.

Después de muchos trabajos se ha conseguido, al fin, rescatarlas, y ayer llegaron a Bilbao, procedentes de Bayona, en un barco inglés denominado «Fearless», que llevó también a aquel puerto otros muchos niños y personas mayores que estaban desde hace algún tiempo en Bayona, San Juan de Luz, Biarritz y Madrid, esperando el traslado a sus casas.

Todos los llegados han sido cambiados con otras personas que estaban en la zona adicta al Gobierno legítimo de la República.

Felicitamos al señor Villarías y a su distinguida esposa y les deseamos la mayor alegría junto a sus numerosos hijos.

CARTELERA

SALA NARBON
Hoy, viernes, a las 4,30, 7,15 y 10,30.
La magnífica producción española
DOÑA FRANCISQUITA, por Raquel Rodrigo.
Butaca: 0,30, 0,50 y 0,40, respectivamente.

SALON VICTORIA.—Hoy, viernes, a las 7,15 EL GUAPO, por James Cagney. Dialogada en español. Butaca, 0,50

CINE FRONTON.—A las 5, y desde las 6,30, continúa DOÑA FRANCISQUITA, por Raquel Rodrigo.

GRAN CINEMA
Hoy, viernes, a las 7,15 y 10,30, la emocionante producción Fox
EL BRINDIS DE LA MUERTE
Por Warner Baxter y Conchita Montenegro. Hablada en español.
BUTACA, tarde y noche: 1,00 GRADERIA, tarde y noche: 0,50
Mañana, sábado, Miguel Ligero y Mary del Carmen en RUMBO AL CAIRO

LOS ATAQUES AÉREOS

Las precauciones no anuncian peligro inminente.

En lo que se relaciona con la guerra aérea, la multitud pasa con demasiada facilidad de la confianza extremada e inconsciente al temor irreflexivo y sin fundamento.

Los ataques de los aviones constituyen para los pueblos que los sufren una calamidad de tal naturaleza, que es muy natural el temor que despiertan, pero, por eso mismo, no se debe dejar ese problema a los impulsos pasionales, sino que hay que tratarle con honda reflexión, y, sobre todo, serenamente.

España sufre la más cruenta de las guerras civiles, y los facciosos—alentados tal vez sus instintos de destrucción por países que emplean el terror como la principal norma política y bélica— no vacilan en recurrir a las mayores atrocidades, si éstas pueden debilitar lo esencial en todas las luchas: la moral del adversario, siquiera no alcance esto más que a la retaguardia.

Los bombardeos de las poblaciones leales abiertas son frecuentes y se llevan a cabo con ferocidad inhumana.

El peligro existe siempre, por lo tanto, y amenaza por igual a unas y a otras ciudades, estén próximas o se hallen lejos de las zonas en las cuales se combate más encarnizadamente.

Una elemental prudencia aconseja estar siempre alerta y siempre prevenido.

Todos los servicios de previsión deben estar dispuestos para funcionar en el minuto preciso, pues de no ser así no sirven de nada, y, por su parte, es imprescindible en el público una disciplina rígida para seguir automáticamente las instrucciones que se le han dado.

No es con el temor como se evitan los daños—antes, por el contrario, el pánico los centuplica—, sino con la disciplina, serena y consciente.

El gobernador civil ha recordado el deber que tienen los ciudadanos de estar atentos a la posibilidad de un ataque aéreo y saber lo que tienen que hacer para buscar el mejor refugio posible si aquél se produce.

Esto—ha dicho—no significa una inminencia del peligro, sino una previsión.

No debiera ocuparse de las medidas adoptadas con anterioridad, y tener el tiempo libre para estudiar otras nuevas; pero el hecho es que la inconsciencia de los niños y la indiferencia absurda de las personas mayores, obliga a cuidarse una y otra vez de las mismas cosas.

Así sucede con la obra de asegurar los refugios con sacos terreros. Se hizo hace tiempo, y a poco comenzaron unos muchachos, y después ellos y algunos mozalbetes, a derribar los sacos y aún a despanzurrarlos, y los refugios quedaron casi inservibles.

Ahora ha dispuesto la autoridad civil que se arreglen los desperfectos que los vigilen unos guardias municipales, a quienes hay que distraer, por cierto, de otras misiones de importancia.

Se ha visto también en la necesidad de advertir a la población que no debe confiarse demasiado, y que en cuanto se dé cuenta de la presencia de un avión se prevenga para ir al refugio más próximo con toda la rapidez posible, si se dan las señales de alarma.

Es lamentable que haya necesidad de insistir en las precauciones rudimentarias, porque así se imposibilita el perfeccionamiento a que podrían conducirnos las lecciones de la experiencia en otras capitales infortunadas. Al hacerlo, el público, en una de esas reacciones pasionales irreflexivas, siente el temor de la inminencia del daño, y esto trae consigo que pasadas unas horas de inútil inquietud, se vuelva a la inconsciente indiferencia.

No hay inminencia de un ataque aéreo; pero éste siempre es posible, y todos debemos someternos disciplinadamente a seguir las instrucciones que se han dado y puedan darse.

TEATRO PEREDA
(Teatro del Pueblo)
Viernes, 4 de diciembre de 1936
Tarde, a las 4
GRAN FUNCION INFANTIL
Butaca, 0,40 —:—:— Paraíso, 0,20
A la cual han de asistir todos los niños de Asistencia Social, invitados por el Comité de Control.
El abuelo de la criatura
Tarde, a las 7,15 Noche, a las 10,30
La emocionante novela de amor: VANESSA, interpretada por Hellen Hayes y Rober Montgomery
Mañana, sábado, estreno de la producción Metro Goldwyn, ENCADENADA
HABLADA EN ESPAÑOL

«IN MEMORIAM»

¡Loor a los héroes!

Víctimas, incontables víctimas, va produciendo en esta loca carrera de barbarie la horda facciosa.

Jesús Pérez, el hombre—más bien el niño, por su afabilidad suma—integérrimo y noble, ha caído valientemente, como los héroes, frente al enemigo. No podría aguardarse otra cosa si la buena estrella no le acompañara. Desechando comodidades, algún puesto que le salvaguardara (a ello le daba derecho su mente clara), al incrustarle su jefe las estrellas en la guerrera, con esa insistencia de la juventud, especie de irreflexión, que en el fondo no es otra cosa que generosidad y desprendimiento, pedía y clamaba por su puesto en la vanguardia.

—Teniente Pérez—hubo de decirle su jefe la noche del 27, en el sector de Grado—; en su bravura y valentía confío.

Una sonrisa—la última quizá—de afirmación y confianza iluminó el rostro del teniente.

¡Pobre Jesús! Aventajado estudiante, legítima esperanza de los suyos, corazón sencillo, compañero de los humildes. En Madrid te conocí y si nuestra entrevista hubo de ser cortísima, hasta hallarnos en esta nuestra tierra asturiana, en donde habrían de matarte—¡quién lo dijera!—, hube de conocer en tu mirada, franca y leal, tu entero y recio carácter, que habría de sellar posteriormente la verdadera amistad.

Compañero Jesús, amigo. Firmes, resueltos, decididos, como tú, si preciso fuese, prometemos dar la vida por el Ideal.

Juan TORRES

Piel-Vías Urinarias-Venéreas.
Dr. SOLIS CAGIGAL
Por oposición, de la Lucha oficial contra las enfermedades de la Piel y Venéreas. — Consultas en
SANTANDER: Puntida, 3, de 10-1 y 6-7.
TORRELAVEGA: Ancha, 8, 1.º, de 3-5.

Izquierda Republicana.

AVISO IMPORTANTE.—Esta Agrupación invita a todos sus afiliados y a todos los antifascistas al acto de la conducción del cadáver de nuestro afiliado Andrés Herrero Gutiérrez, muerto gloriosamente frente al enemigo.

Dicho acto tendrá lugar hoy, viernes, a las doce y cuarto, desde la casa mortuoria, calle de San Bartolomé, en Torrelavega, al cementerio municipal de esta ciudad.

JUNTA GENERAL.—Se convoca a junta general para mañana, sábado, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda.

Interesa a todos los afiliados la más puntual asistencia, por relacionarse con lo dispuesto por la autoridad sobre tenencia de armas y otros importantes asuntos que han de tratarse.—El presidente,

LAS NOTICIAS

INSTITUTO NACIONAL «MENENDEZ Y PELAYO»

Se convoca a todos los alumnos de enseñanza primaria matriculados en este Centro comprendidos entre los ocho y diez años, y que en cursos anteriores no hubiesen acudido a las escuelas que funcionaron en estos mismos locales, para que concurran al mismo hoy, viernes, día 4 de los corrientes, y a las cuatro de la tarde.—El comisario-director.

En uno de los frentes de lucha recibió gravísimas heridas el joven Ramón Montes González cuando defendía con las armas en la mano la intangibilidad de la República española. Traído a esta ciudad, falleció ayer en la Casa de Salud Valdecilla, a donde acudieron sus familiares al tener conocimiento de su llegada.

Tanto al padre del joven héroe, don Joaquín Montes, como a sus hermanos, don Manuel, don Carlos, don Francisco y don José; hemanas políticas, doña Luisa González y doña Benedicta Campollo; tíos, primos y demás parientes, hacemos llegar el testimonio de nuestro más profundo pésame por la irreparable desgracia que lloran, a la vez que les deseamos la necesaria resignación para sobrellevar su duelo, nacido de la defensa de una causa justa y legítima.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

Se convoca a los militantes del Grupo «Juan Pastrana» a una reunión que tendrá lugar mañana, viernes, a las ocho de la noche, en el domicilio social, Bailén, 4.

Por el Comité local, El Secretariado.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: 7'22 m. y 7'48 t.
Bajamares: 1'22 m. y 1'48 t.
Coeficiente medio: 64 m. y 59 t.
(Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

SOCIEDAD BENEFICA Y CULTURAL DE CIEGOS DE SANTANDER
CUPON BENEFICO

Sorteo del día 3 de noviembre. Premiado con 25 pesetas, número 835, y con dos pesetas, números 35, 135, 235, 435, 535, 635, 735 y 935.

Los premios se abonarán en Becedo, 5, entresuelo. Santander. Horas, de tres a siete.

Esta Sociedad pone en conocimiento de los compradores del cupón que se ponen a la venta álbumes al precio de 0'25 pesetas para coleccionar escogidas vistas de la Montaña, hoy puestas a disposición del público.

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS
PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

Federación Cultural Deportiva Obrera

Aviso importante.

Se ruega a todas las Directivas de las Secciones que hoy envíen al pleno de Directivas que se celebrará en el local de esta Federación un representante, pues es de mucha importancia el asunto a tratar. La reunión empezará a las siete y media en punto.

M.E.C.D. 2017

LAS MIL Y UNA TARDES

Cosas que un libro nos cuenta del cristianismo en la guerra.

—No dude usté ni por un instante de las luchas humanas las suavizan los sentimientos cristianos... España ha sufrido los efectos, más o menos terribles, de muchas guerras... Las dos guerronas carlistas fueron bastante feroces, porque hubo en ellas intransigencias y fanatismos. Pero siempre revoloteó sobre aquellas discordias, aunque sólo fuese por breves instantes, la paloma blanca del humanitarismo... Ya sé que hubo cabecillas muy bárbaros.

—Sobre las luchas de ahora, vuelan los aviones que lanzan bombas... No me lo pida, ni por asomos, que el peor mal de los males ¡es que las personas somos cada vez más animales!

—Le voy a leer a usté algunas páginas de «El ángel de Somorrostro»... Se trata de la segunda guerra carlista, que fué, como la de ahora, una lucha de ideas madres... «Generalizada la pelea, hubo en el valle de Somorrostro muchas escenas desgarradoras. Aquí, son unos batallones que avanzan a la carrera, cargando a la bayoneta, entre una espantosa gritería, y dejando el suelo cubierto de víctimas. Allí, otros batallones retroceden a sus posiciones, después de haber acometido gloriosamente, viendo sus filas diezmadas por los disparos del enemigo. Más allá, un grupo de soldados recogiendo a sus compañeros heridos por la metralla, junto a los parapetos. Jefes que caen atravesados de un balazo, con la espada levantada, en actitud de animar al combate. Heridos que se arrastran por el suelo en busca de socorro, marcando su huella con un reguero de sangre. Moribundos que imploran auxilio entre las ansias del dolor y las angustias de la muerte. Trozos de cuerpo humano que vuelan impulsados por las alas de los cañones. Y dominando estas escenas aterradoras, y los gemidos y los gritos y los ayes y los lamentos, un horrísono estruendo, que no es sino de retumbar, semejante a un horrible y larguísimo trueno. Tres días seguidos dura este espectáculo desolador, avivándose con creciente afán los instintos de destrucción y la sed de sangre. Tres días en los cuales, los campos de Somorrostro quedaron cubiertos de víctimas»...

—¡Somorrostro!... ¿Quién se acuerda de aquella lucha bravía?... Somorrostro me recuerda la vieja pescadería... Merluza, congrio, mariscos, besugos, panchos ¡y ciscos!

—Un episodio... «Eran las tres de la tarde de un día del mes de marzo. En una pequeña explanada que domina a San Pedro Abanto, se hallaba un grupo de generales carlistas, entre ellos el general Elío. De pronto, se sintió un penetrante silbido y una explosión, y una nube de polvo cubrió a los generales. La granada había caído y había estallado en medio del grupo, dejando tendidos en el suelo al general Ollo, al brigadier Rada y al auditor de guerra Escudero. La inesperada catástrofe produjo una profunda impresión en el campamento. Los ayudantes corrían en busca de socorro; algunos soldados del batallón que estaba a corta distancia, lloraban de pena, y las mujeres de la aldea próxima acudieron presurosas, sin temor a las granadas, llevando agua, trapos y vendajes. El general Ollo fué llevado al hospital de sangre, en una camilla, con el rostro desfigurado por la metralla, con la pierna derecha partida, con la espalda destrozada por la granada. El general Elío lloraba. Se salvó por una casualidad.»

—¡Cosas de la guerra, López!

—Bueno. Pero en aquella guerra, había un cristianismo que ya no es cultivado por los cristianos apócrifos, socios comanditarios de los mahometanos.

—¿Qué dirá, en el otro mundo, Isabel la Católica?

—¿Y qué dirá el apóstol Santiago?

—Ya tarda en bajar por la Vía Láctea, llamada también, como usté sabe, «el camino de Santiago», montado en un caballo blanco y blandiendo su espadón...

—La Vía esa es una carretera celeste que viene a ser un producto lácteo, como otro cualquiera... Se cuenta que esa faja blanquecina que vemos en el espacio inmenso en las noches serenas, se formó con algunas gotas de jugo lácteo que se le cayeron del pecho a la diosa Juno, esposa de Júpiter, cuando estaba amamantando a Hércules... No sé si se habrán enterado de esto las amas de cría para casa de los padres... Pero que conste que los astrónomos dicen que esa faja blanquecina está formada por un número de estrellas tan enorme, que Herschel, célebre profesional de la astronomía, vió pasar, ante su telescopio, en una hora, a más de cincuenta mil... Sigamos con la lectura de «El ángel de Somorrostro»...

—Siga usté... Soy todo oídos.

—«Entre las imponentes escenas que ofrecía el campamento, merece mencionarse un acto solemne que hubo al frente de los dos ejércitos, del liberal y del carlista. Banderas blancas desplegadas al viento en toda la línea, indicaban la suspensión de las hostilidades, una tregua de paz en medio de aquellos momentos de desolación y de exterminio. Se había pactado un armisticio, en honor de las víctimas. Numerosos grupos de soldados recorrían el campo, recogiendo a los caídos. Era el Jueves santo. Ante un rústico altar, ofició un presbítero, allá, en un monte. Las tropas del ejército liberal abandonaron las tiendas de campaña y formaron, en nutridas masas, en el fondo del valle, a poca distancia del altar. Se distinguen, desde un campo al otro, la formación, las maniobras, hasta los grupos de los jefes. Las fuerzas carlistas presencian la solemnidad desde las avanzadas, desde los parapetos. Lanza el clarín la seña convenida y se mueven todos los grupos y se rinden todas las armas y se doblan todas las rodillas... Una bandada de buitres revolotea en torno del altar, muy satisfechos de los festines que les proporcionaron los últimos combates»... Este momento solemne, ya no se puede repetir, porque a España la han descristianizado los malos cristianos... Que toman a risa lo que hay que admirar ¡y que van a misa para despistar!...

—¿Y no se le ocurrió a ningún combatiente disparar su fusil contra los buitres?

—No, hombre, no... Contra los buitres no se luchaba entonces... Ahora sí, porque actualmente los hay de gran envergadura... Por eso funcionan los cañones antiaéreos.

—Bueno... ¡Ya se hundirán en el abismo quienes han falseado el cristianismo!—Nostradamus.

LAS CANAS

Desaparecen con LOCION NEGRIS No mancha ni ataca a la vista. Sobre 1'75. Pedid en droguerías y perfumerías

Del romancero de la guerra civil.

LA MUERTE DE GARCIA-LORCA

¡Salud, Federico el Grande!
Cien gitanillas te bordan
alfombras de maravilla
tejidas con amapolas
para que pases en triunfo
bajo el arco de la Historia.
¡Salud, Federico el Grande,
verso en ascuas, luz sin sombra!
¿Quién dijo que tú habías muerto
si tu vida es una ola
sonora, libre y eterna
como el alma de tus coplas?...
Dime, Antoñito Camborio,
¿qué te dijo García-Lorca
al cruzar lleno de plomo
por las puertas de la gloria?
—Entró cantando saetas
a la nueva Dolorosa,
a esta España lacerada
por mercenarios sin honra.
¡Ay, Federico García!
¿Qué espada más vencedora
que tu pluma de poeta,
llama en celo, luz sin sombra?
Vuelve pronto, hermano mío,
que cien artistas te nombran
y cien romances gitanos
te esperan hora tras hora
en las márgenes del río
y en una noche muy honda.
Vuelve pronto, hermano mío,
colgada a un hombro la aurora
como colgabas la tarde
en una de tus estrofas.
¡Ay, Federico García!
Más villana que la mora
fué la sangre del verdugo
que helara tu sangre moza,
que los moros ya sabían
de la gracia de tus coplas
y a la Alhambra de Granada
y a la Mezquita de Córdoba.
¡Salud, Federico el Grande,
verso en ascuas, luz sin sombra!

Jesús CANCIO

Chisqueros y Mecha

vendo. Compro chisqueros y similares. Cuchillería Margón. Alameda Primera.

Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Santander.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el decreto de 27 de septiembre de este año, «Gaceta» del 28, referente a la disolución de los Consejos locales de Primera Enseñanza que vienen funcionando con carácter provisional hasta tanto que queden constituídos nuevamente y en propiedad de acuerdo con lo que se previene en el citado decreto, es preciso que con toda urgencia los presidentes de los Consejos locales remitan a este provincial las propuestas de nombramiento para la constitución de los nuevos, según determina el artículo tercero del mencionado decreto, cuyos organismos estarán formados por los siguientes miembros:

Un maestro y una maestra nacionales propietarios, del propio Municipio, y designados por la Sección comarcal, si la hubiere, y caso contrario, por la Sección provincial del correspondiente Sindicato nacional; una madre y un padre de familia, nombrados por las organizaciones obreras que funcionen en el mismo, y un concejal representante del Ayuntamiento.

El presidente será elegido entre los vocales del Consejo por votación, y ejercerá las funciones de secretario el del Ayuntamiento, que tendrá voz en las deliberaciones, pero no voto.

En caso de ausencia de los presidentes de los Consejos locales, deberán encargarse de esta función los respectivos secretarios de los Municipios.

Estos Consejos, constituídos en la forma que señala el repetido decreto, tienen las mismas facultades que les señalaba a los anteriores el de 9 de junio de 1931.

Siendo este servicio de suma importancia, recomendamos que en el plazo de diez días sea cumplimentado, en bien de la administración.

Santander, 3 de diciembre de 1936.—El presidente, Daniel Luis Ortiz Díaz.

ROYALTY

GRAN HOTEL CAFE—RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto.

RESTAURANT RENOMBRADO

Socorro Rojo Internacional.

Relación de donantes para el mantenimiento de los Hospitales de Sangre y guarderías infantiles del S. R. I.

Bárcena de Cicero.—Emilio Valle, 1 peseta; Apolinar Lastra, 0'65; José Lastra, 0'60; Luis Sanz, 1; Rufino García, 0'50; Miguel García, 0'25; Florentino San Miguel, 0'20; José Viadero, 0'25; Severino Viadero, 0'25; José Calderón, 1; Antonio Calderaro, 1; Joaquín Castillo, 0'30; Manuel Casas, 0'35; Víctor del Rey, 0'40; Pedro Ossorio, 0'25; José Redondo, 0'35; Alvino Ruiz, 0'50; Eugenio del Amo, 0'25; Raúl San Miguel, 0'30; Hermenegildo Pereda, 0'35; Miguel Guillén, 0'35; Manuel Guillén, 0'30; Ricardo Guillén, 0'35; Gregorio Delgado, 0'30; Felipe Delgado, 0'50; Manuel Osorio, 0'25; Antonio Pereda, 0'25; Urbano del Amo, 0'50; Marcelino del Amo, 0'50; Hipólito García, 0'25; Jesús Salmón, 0'25; Rafael Martín, 1; José Redondo, 1; Valeriano Muela, 0'25; Domingo Cagigas, 0'20; Ricardo Matanzas, 0'50; Antonio Barquín, 0'25; Eliseo Ruiz, 0'50; Esteban Naveda, 0'25; Tomás Martínez, 0'50; Rafael Martínez, 0'50; Lorenzo Matanzas, 0'25; Manuel Villa, 1; Eugenio de la Maza, 0'25; Francisco Pérez, 0'25; Lorenzo Colina, 0'25; Antonio García, 1; Vicente García, 1; Antonio Pérez, 0'50; Benito Fernández, 0'50; Vicente Mazo, 0'50; Luis Sanz, 0'50; Apolinar Lastra, 0'50; Tomás García, 0'25; Avelino García, 0'25; José V. Lastra, 0'25; Lázaro Revuelta, 0'25; Angel Revuelta, 0'25; José Samperio, 0'75; Jesús Cubas, 0'50; Pedro Campo, 0'25; Bautista Campo, 0'25; Manuel de Salas (maestro), 5; Mamerto Herrera, 1; Elvira Rueda, 1; Federico Muela, 1; José San Miguel, 1; Alejandro Pereda, 1; José Rueda, 1; Restituto San Miguel, 2; Santos Jiménez, 1; Federico Matanzas, 2; Paulino Colina, 2; viuda de Guillén, 2; María Pelayo, 1; Juan J. González, 2; Emilio Redondo, 1; María L. González, 2; Inés Díez Gallo, 1; Isidoro de la Peña, 5; viuda de Abascal, 1; Florencia Olmo, 2; Benito Pereda, 1; Antonio García, 3; Demetrio Fernández, 1; Juan Sáez, 3; José Sañudo, 4; Pedro Echanojáuregui, 5; Manuel San Pedro, 5; Eugenio Setién, 2; José Martín, 2; Fernando Rugama, 5; Valeriano Fernández, 2; Julián Sanz, 2; Emilio Biscarolasaga, 1; Josefina Gallo, 5; viuda de Toca, 0'25; Angel Bazaco, 2; Arturo Bra, 2'50; Hipólito García, 1; viuda de Ortiz, 0'50; Miguel Vegas, 2; viuda de Viadero, 0'35; Miguel Haya, 2; José F. Ruiz, 5; Obdulia Moncalián, 1; Honorinda Arribas, 1; Casimiro Sánchez, 1; Miguel Trujeda, 0'50; José Fernández, 0'50; Ramón Ruiz, 1; Miguel Cecín, 1; Federico Velasco, 1; Vicente Mazo, 1; Manuel Zorrilla, 5; Víctor Cagigas, 5; Antonia Gutiérrez (cocinera del Frente), 3; hermanas Urraca (refugiadas), 1; Ana Jiménez (refugiada), 1; Emilio Fernández, 1; Generosa González, 1; María Luisa Alonso, 1; Lcia Yaner Pérez, 2'50; Arsenio Naveda, 3; Miguel de la Maza, 3; Martín San Emeterio, 1; Víctor Fernández, 3; Darío Ruiz, 3; Felicidad Villa, 1; Ramón Pérez, 1; Dolores Osorio, 1; Pedro Arribas, 2; Alfredo Fernández, 1'50; Manuel Cobo, 1; Benito Colina, 1; Amalio Santander, 2; Electo Castanedo, 1; Jesús Fernández, 2; Esperanza Aznar, 1; Agapito Rueda, 1; Zoilo San Miguel, 1'50; Adelaida Garnica, 5; José Ortiz, 1; Vicente Pérez, 1; Federico Matanzas (hijo), 1; Generoso Rueda, 1; Víctor Jesús del Rey, 1; Antonio Barquín, 1'25; Francisco Salas, 2; Manuel Santiuste, 2; José de la Hoz, 10; Apolinar Lastra, 1; Juan J. Cagigas, 1; Jenaro Delgado, 1; Joaquín Cagigas (padre), 2; José Viadero, 1; Emilio Beci, 1; Vicente Lastra, 1; Manuel Fernández, 1; Alberto Puente, 1; Miguel Fernández, 1'50; Gaspar Valle, 2; Manuel Herrería, 1; Federico Fernández, 1; Aurelio Ortiz, 1; Lorenzo Matanzas, 2; Leopoldo Osorio, 2; Lorenza Arriba, 5; Gilberto Ruiz, 1; José Lastra Arce, 0'50; José Cecín, 1; Miguel Osorio, 1; Aquilino Cecín, 1; Vicenta Cano, 0'50; José Castillo, 2; Bautista Trueba, 1; Francisco Sampedro, 1; Fidencio Pérez, 0'25; Manuel González, 1; Darío Trueba Abascal, 2; Juan Herrero, 3; Amelia Echevarría, 3; Gabriel Cantera, 1; Fortunato Campos, 1. Colecta pública, 29'75.

Total, 304'30 pesetas.

Renedo de Piélagos.—Luis Griner, 2 pesetas; Mariano Bercedo, 2; un simpatizante, 0'25; Fulgencio Fernández, 1; Leoncio Ramos, 2; Luis Tamargo, 1'50; Juan Mier, 1; José María Valera, 2; E. G. Gavito, 1; Angel Martínez, 1; Mariano García, 4; José Alonso, 1; Fidel Garay, 1; Emiliano Fuentes, 1; Manuel Ruiz, 1; Francisco Fernández, 2; Angel Merino, 1; Tomás Vega, 1.

Comité del Frente Popular de Arija. Por sucripción, 115; Urbano Ruiz, 5; Francisco López, 5; Primitivo de la Fuente, 5.

Los vecinos de Ruilloba, 248'05 pesetas.

Héctor Bruna, de Santander, 10.

Importe total de los anteriores donantes, 413'30 pesetas.

Jefe columna núm. 2, 5 pesetas; Juan Domingo Gómez, 10; Manuel Sarabia, 8; Eusebio Ramos (carabinero), 2; Manuel Rojo, 10; Luis Rodríguez, 7; Tomás Martínez, 2; Manuel Rivas (soldado), 1; Antonio David (idem), 1; Ramón Cotera (idem), 1; Luis Pérez (idem), 1; Benjamín Lombraña (idem), 1; Jesús Gutiérrez, 10; Pío Allés, 5; José San Emeterio, 5; Jesús de Prada, 5; Isidoro Ruiz, 10; Alejandro Pérez, 12; Francisco Díez, 2; Fernando Gómez, 1; Antonio López (soldado), 2; Jerónimo Holgado (carabinero), 2; Manuel García, 2; Adolfo Gutiérrez, 1; Luis Rebolledo, 2; Sixto López (carabinero), 2; Valentín López, 2'50; Serapio Pérez, 5; Eusebio Valdeolivas, 6'50; Francisco González, 1; Cayetano Parada, 5; Enrique López Sánchez, 3; Primo Suárez, 25; Modesto González, 5; Demetrio Sierra, 5; Gonzalo Molina (soldado), 1; Cándido Díaz (soldado), 1; Ramiro Canales (soldado), 1; Eugenio Díaz, 2; Julio Morán, 2; Manuel Menéndez, 2; José Parlente, 1; Mariano Arroyo, 3; Cándido Martínez, 2; Rafael Zurrolino Sánchez, 7; Marcelino Gómez, 5; Nicanor Andrés, 2; Domingo Fernández, 5; Marcos Castillana, 5; Aquilino Dobarganas, 3; Manuel Tomé, 3; Andrés Barriuso, 3; Emilio Toribio, 3; Eladio Revuelta, 6; Francisco Bello (soldado), 2; Jerónimo Sánchez, 7; Fidel Salceda, 5; José Solar, 2'50; Enrique Pérez, 3; Joaquín Orube, 5; Santos Alonso, 2; José Pérez, 2; Angel Fernández, 2; Antonio Oroco, 2; José Martínez, 2; Bienvenido Herrero, 2; Manuel Cuevas, 2; Santos Portugal, 2; Indalecio Crespo, 2; Tomás Zubiaurre, 2; Josefa Puente (lavandera), 1; Tomás Palacio, 5; Manuel Fernández, 1; José Luis Gómez, 5; Eliseo Gómez, 2; Joaquín Villegas, 3; Santiago García, 2; Daniel Rey, 2'50; Eulogio Prieto, 2; Javier Bóo, 1; Luis González, 3; Santiago Valle, 7; Jesús Díez, 5; Victoriano Tena, 5; José Redondo, 5; Manuel Rodero, 2; Santiago Rodero, 5; José Martínez de Castro, 5; Víctor García, 5; un miliciano, 5; un miliciano, 5; un miliciano, 5; un miliciano, 5; Jacinto Tejedor, 2; Román Varona, 5; Pedro Herrán, 3; José Ramos, 5; Justo Herrero, 3; Sandalio Herrero, 2; Aníbal Tomé, 1; esquiadores de la columna, 12; Fructuoso Herrero, 2'50; Enrique López Fernández, 5; Jesús Heras, 5; Agustín Abascal, 1; Balbino Diego, 1; Florencio Blanco, 1; José Asensio, 5; Gonzalo Molina, 2; Norberto Zubiaurre, 2; Felipe Salinas, 2; José Díez, 2; Casilda Prieto (enfermera HTA.), 2; Cándida Zurro (cocinera Hospital), 1; Pilar Gómez, idem, 2; un anónimo, 12'45; el perro Leal (mascota de la columna), 6'05; su compañera U. H. P. (mascota de la misma), 107'20; Simeón Clemente, 5; de la Caja de servicios, 108'05.

Total, 758'50 pesetas.

BICICLETAS "RUIZ", "MARLASKA" Y "MARUCHY"

Siempre novedades en discos "Voz de su Amo", "Odeon" y "Parlophon". Artículos de Sport. Bombillas "MAZDA". Taller de reparaciones (único en su clase).

CASA RUIZ.—ARCOS DE DORIGA, 5.—TELEFONO 3609

TINTES DRAGON Para teñir la ropa.

SEÑORA: ¿Ud tiene alguna prenda interior o exterior desteñida, manchada o de un color demasiado visto? Con los TINTES DRAGON puede teñir en su casa. Un paquete cuesta 0,75, y puede teñir medio kilo de tejido. Después de teñido quedará asombrada, pues le gustará más que si fuera nueva. Si se cansa del color que lleva puede desteñir con DECOLORANTE DRAGON y volver a teñir en el color que quiera. Pruebe y verá es imprescindible en su casa. Para que sea la legítima marca DRAGON fíjese que dice: «Marca Registrada en el Ministerio del Trabajo con el número 65.077». Venta en droguerías. Esta Casa no ha estado nunca en sociedad con nadie. Fábrica en Madrid. Teléfono 51675. Apartado 8042.

MARCA DRAGON

VIDA SOCIETARIA

RAMO DE LA CONSTRUCCION

Se convoca a todos los canteros, carpinteros, albañiles, peones y demás oficios de la Construcción, pertenecientes a la C. N. T., para una reunión que tendrá lugar el domingo próximo, en el pueblo de Soto la Marina, en el local de la viuda de Enrique Bárcena, a las cuatro de la tarde.—El secretario.

SECCION DE ALBAÑILES.—Se convoca a todos los compañeros de esta sección a una asamblea general que se celebrará hoy, viernes, a las cuatro de la tarde.

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega la más puntual asistencia, bien entendido que de no hacerlo así, se impondrá el correctivo acordado.—La Administrativa.

JUVENTUD SOCIALISTA UNIFICADA

Por la presente se convoca a todos los secretarios de organización, femeninos, pioneros y Agitación y Propaganda de todos los Radios, y al mismo tiempo a los mismos secretarios del Comité local, a una reunión que ha de celebrarse en nuestro domicilio social, San Fernando, 16 (antiguo convento de las Adoratrices), hoy, viernes, a las ocho de la noche.

Siendo los asuntos a tratar de suma transcendencia para la buena marcha de nuestra organización, esperamos que ninguno de los convocados dejará de asistir.—Por el Comité local, la Secretaría de organización.

RADIO OESTE.—Se convoca a todos los afiliados de uno y otro sexo a una reunión que tendrá lugar hoy, viernes, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social, Casa de la Juventud, San Fernando, 16.

Dadas las inmediatas labores de este Radio, se ruega a todos nuestros afiliados no dejen de acudir a tan importante llamamiento.

RADIO SUR.—Este Radio convoca a todos sus militantes a una reunión que tendrá lugar hoy, viernes, a las siete y media de la tarde. Este Radio está comprendido entre los límites siguientes: desde la Casa de Correos, Atarazanas, Becedo, Burgos (números nones) hasta la calle de Vargas y Primero de Mayo; desde Menéndez de Luarca y calle de Ruamayor, hasta el Banco de España; desde Méndez Núñez y calle de Cádiz hasta las portillas del ferrocarril Cantábrico, y barrio de Maliaño.

SINDICATO DE ESPECTACULOS PUBLICOS (C. N. T.)

SECCION DE TRAMOYISTAS, ELECTRICISTAS Y UTILEROS DE SANTANDER.—Esta Sección celebrará junta general hoy, viernes, día 4, a las once de la mañana, en el Teatro Pereda (Teatro del Pueblo).—El secretario.

SINDICATO DE LA ALIMENTACION (C. N. T.)

SECCION FANADEROS.—Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a esta Sección y a todos los que deseen pertenecer a la misma, a una reunión que se celebrará hoy, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social, Primero de Mayo, 4.—El secretario.

—Habiendo llegado a nuestros oídos rumores tendenciosos con referencia a esta convocatoria de la Sección de panaderos, se hace saber que está hecha por la Comisión Organizadora de este Sindicato, que la componen los compañeros siguientes: Demófilo Cieza, Antonio Gutiérrez y Florentino San Emeterio.

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS (C. N. T.)

Se convoca a una reunión a todas las compañeras de la SECCION DE LA AGUJA, para el próximo domingo, día 6, a las diez de la mañana, en el local de costumbre. Como los asuntos son de gran interés, esperamos acudan todas.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

GRUPO «GARCIA LORCA».—Se advierte a todos los miembros y simpatizantes de este Grupo acudan a una reunión que se celebrará hoy, viernes, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social del S. R. I., calle de Bailén, 4, cuarto.

—Igualmente se pone en conocimiento de todos los camaradas que tengan papeletas de la rifa del cuadro de García Lorca, pasen a entregar la liquidación de las mismas.—El responsable.

FEDERACION PROVINCIAL DE OBREROS EN PIEL

Esta Federación celebrará un pleno de Secciones el domingo, día 6 del actual, a las diez de la mañana, para proceder al nombramiento de cargos vacantes.—El secretario.

RAMO DE LA CONSTRUCCION

SECCION DE CANTEROS Y MARMOLISTAS.—Se convoca a una reunión a las Secciones de Canteros y Marmolistas (C. N. T. y U. G. T.), para hoy, viernes, a las cuatro de la tarde, en el domicilio del Primero de Mayo, número 6. Se ruega la más puntual asistencia de todos.

SINDICATOS DE FONTANEROS Y VIDRIEROS (U. G. T. Y C. N. T.)

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a estos Sindicatos a una junta general extraordinaria, para mañana, sábado, 5 del actual, a las cuatro en punto de la tarde, en el Centro Obrero (Primero de Mayo), para tratar asuntos de suma importancia, que afectan a todos los compañeros. Se advierte a todos que se impondrá el correctivo acordado a los que no asistan.—Las Directivas.

SINDICATO DE CARPINTEROS, EBANISTAS Y SIMILARES (U. G. T.)

Para un asunto que interesa, se convoca, en la Secretaría de esta Sección, todos los días hábiles, de seis a ocho de la noche, a los compañeros siguientes: Julián Granero, Francisco Solórzano, Rufino González, Enrique Restegui, Aureliano González, Jaime Bezanilla, Eugenio Casuso, Cristóbal Araguas y Marcelino Cobo.

Caso de no asistir, se procederá con ellos de la manera más conveniente para esta Sección.—El secretario.

FEDERACION PROVINCIAL DEL RAMO DE LA EDIFICACION (U. G. T.)

Por la presente se convoca a todas las Juntas directivas pertenecientes a las Secciones afectas a esta Federación, a una reunión que se celebrará hoy, viernes, a las siete de la tarde, en nuestra Secretaría.

Siendo los asuntos a tratar de suma urgencia e interés, se ruega no falte ningún compañero, con la debida puntualidad.—El secretario.

SOCIEDAD DE OBREROS PINTORES Y DECORADORES (U. G. T.)

Por haberse suspendido la junta ordinaria que se debía de haber celebrado ayer, con motivo de la muerte del compañero José Miguel Peña, dicha junta se celebrará hoy, viernes, a las tres y media de la tarde.

SINDICATO MARITIMO «LA NAVAL»

SECCION ASTILLERO.—Esta Sociedad convoca a todos sus federados a una junta general extraordinaria para el domingo, día 6, a las diez de la mañana. Se ruega puntual asistencia, por ser los asuntos a tratar de gran importancia.—El secretario.

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS

Por la presente, y para tratar de asuntos de verdadera importancia, se convoca a todas las administrativas a una reunión que ha de tener lugar el próximo domingo, día 6, a las cuatro y media de la tarde, en el salón de costumbre de nuestro domicilio social, Primero de Mayo, 6.

Se espera del amor a la organización y responsabilidad de todas y cada una de las administrativas, que no falten a esta importante reunión.—La Federación Local.

FEDERACION NACIONAL DE LA INDUSTRIA FERROVIARIA (C. N. T.)

SECCION DE SANTANDER.—Por la presente se convoca al personal afiliado a esta Sección a asamblea general que se celebrará el domingo, 6 del actual, a las diez de la mañana, en nuestro domicilio social, Primero de Mayo.

Esperando de todos los compañeros la más puntual asistencia, por tratarse de asuntos de interés, e imponer el correctivo acordado al que no asista.—El Comité.

AGRUPACION INSTRUCTIVA DE DEPENDIENTES MUNICIPALES

Efectuado el plebiscito acordado por esta Agrupación en su junta general celebrada el 21 del próximo pasado y verificado el escrutinio a presencia de los representantes de las dos Centrales sindicales, dió por resultado que la Agrupación ingrese en la Unión General de Trabajadores, según consta en acta levantada a este solo efecto.

Por lo tanto, servirá la presente nota de comunicación y requerimiento a todos los asociados que, para cumplimiento del plebiscito que se menciona, en el cual se refleja la voluntad de la mayoría de los asociados, se pasen por la Secretaría de esta Agrupación, donde todos los días laborables, y de seis a siete de la tarde, durante este mes, se procederá a llenar las fichas de los que, cumplimentando este acuerdo, quieran ingresar en la Agrupación de Trabajadores del Municipio, sin cuyo requisito no podrán ingresar, advirtiéndoles al mismo tiempo que todo aquel compañero que no esté al corriente en sus cuotas no será admitido en la mencionada Agrupación.

Por la Agrupación Instructiva de Dependientes Municipales: el secretario, A. de la Fuente.—El presidente, P. Bolado.

GRUPO DE PIONEROS ROJOS RADIO ESTE.—Se convoca a todos los camaradas pertenecientes al equipo de Pioneros Rojos para hoy, en el local del Radio Este, a las siete y cuarto, para asuntos de gran importancia.—El secretario deportivo.

A TODOS LOS NATURISTAS Y VEGETARIANOS DE ESTA LOCALIDAD

Por la presente convocatoria se ruega a todos los naturistas de esta localidad se personen en el domicilio del Centro Obrero para celebrar una reunión en la que se tratará asuntos que afectan a todos, para el día 5 del corriente, a las siete de la tarde.—Por la Sociedad, el secretario.

PARTIDO COMUNISTA

Se convoca a todas las camaradas pertenecientes al grupo femenino del Partido Comunista a una reunión que tendrá lugar hoy, día 4, a las siete de la tarde, en su local, Muelle, número 36, tercero, derecha.—El responsable femenino.

A TODOS LOS MILITANTES DEL RADIO ESTE Y COMPAÑERAS.—Se convoca a todos los militantes de este Radio a una reunión que se celebrará mañana, sábado, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio del paseo de Pereda.

Se ruega encarecidamente a todos que, dada la importancia de la reunión, no deje de acudir ni uno solo, pues además de los importantes asuntos a tratar, se planteará la cuestión de los nuevos carnets, sin la posesión de los cuales no se considerará organizado en nuestras filas.

Igualmente las células ya constituídas deberán acudir a la reunión.—El Comité Provincial.

A LOS REPATRIADOS DE CUBA Y DEMAS EXCEDENTES QUE PUEDAN ACTUAR EN LA RETAGUARDIA

Se convoca a todos aquellos trabajadores que por exceder de la edad decretada para empuñar las armas en la vanguardia puedan actuar en la retaguardia como simpatizantes de la causa obrera y antifascista, a una reunión que se celebrará mañana, sábado, día 5 del corriente, a las cuatro de de la tarde, en el Centro Obrero, número 6, Primero de Mayo.—Por la Comisión.

REGIMIENTO «LENIN»

SEGUNDO BATALLON.—Los cuarenta camaradas de este batallón que van a incorporarse a otras formaciones, deben estar hoy, a las diez y media de la mañana, en el local del Partido Comunista, Velasco, 17, para recibir instrucciones.

TERCER BATALLON.—Aquellos camaradas del tercer batallón que deseen incorporarse al segundo pueden pasarse por el local del partido en la mañana de hoy.

Este llamamiento va dirigido solamente a los que residan en Santander, y se dará preferencia a aquellos que ya tengan instrucción militar.

FEDERACION COMARCAL MONTAÑESA

Por la presente se convoca a todos los compañeros delegados a esta Comarcal para hoy, a las siete de la tarde. Siendo los asuntos a tratar de suma importancia para nuestra organización, se ruega la más puntual asistencia.—El secretario.

EL CANTABRICO

APARTADO 20

AVISO

Se comunica a los maestros que ejerciendo en los partidos judiciales que habilitaba el señor Gómez, y que pertenecían a la Confederación General de Maestros, que con los haberes del mes de noviembre se les descontarán las cuotas de los meses septiembre y octubre, juntamente con las del mes de noviembre, igualmente que se ha hecho con los que habilitaba el señor Hortigüela.

Por Trabajadores de la Enseñanza, La Ponencia de Incautación.

Federación Universitaria Escolar.

ASOCIACION PROFESIONAL DE ESTUDIANTES INDUSTRIALES

Se convoca a todos los miembros de esta Asociación a una junta que tendrá lugar en nuestro local el lunes próximo, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda, advirtiéndose que por ser los asuntos a tratar de vital importancia, la falta de asistencia será rigurosamente sancionada, pudiendo llegarse hasta la expulsión definitiva si la Directiva lo estima conveniente. El secretario.

—Se convoca a todos los miembros de «Fábula» a una reunión que tendrá lugar hoy, viernes, a las siete en punto de la tarde, en nuestro local.

La falta de asistencia no justificada será sancionada con la expulsión de nuestro Teatro Escolar.—El Comité artístico

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

TORRELAVEGA

EL EXITO DE LOS S. E. P.

—María, tú no sabes lo que es el honor de un hombre.

—Armas, tú no sabes lo que es el amor de una mujer.

En este conciso, pero sabio diálogo, está comprendida toda la trama, de gran alcance social, de la producción cinematográfica «Sus últimas horas», que los Sindicatos de Espectáculos Públicos de Santander proyectaron el miércoles en nuestro Teatro Principal como número de programa.

Esta película, aparte de los grandes valores naturales que tiene, tales como fotografía, sonido, etc., tiene un cuerpo de drama revolucionario que se ofrece a múltiples interpretaciones. El argumento de la misma consiste en un hombre que, al declararse la revolución, no le importa el desafecto, la repulsa violenta de sus padres por figurar en las filas de los rebeldes a los poderes zaristas. Es el primer acto de honor que hace y el primer acto de heroísmo por no desairar lo que para él se presenta como invulnerable: la causa de la Justicia y de la Libertad.

Es el primer acto de honor al despreciar el vacío que le hacen sus padres. Pero llega el segundo, y aunque la cinta trata de conseguir un honor singular, grande, sublime en nuestro concepto, la pluma del autor pecó de audaz al presentar a un revolucionario claudicante ante un juramento de fidelidad a la tiranía. El revolucionario cae prisionero y es condenado a muerte. Bajo su palabra de honor pide le sea concedida una visita a su madre, y el Jurado se la niega; pero el encargado de su custodia es hermano y le concede el favor. La escena más emocionante, la más hermosa y más cruda, a la vez, por su dramatismo, se desarrolla al convivir unas horas con su amante, una mujer que todo lo sacrifica—hasta su pudor—por el hombre a quien ama.

Es la hora de la ejecución, y después de unos golpes de escena magníficos, se presenta a su hermano para desempeñarle la palabra. He aquí lo que no concebimos. El honor de un revolucionario no puede conseguir en vacilar; lo justo hubiera sido que, por encima de su hermano, por encima de la vida de su hermano, hubiera puesto la suya, porque en ello iba el honor de la revolución y el bien de la humanidad. Como primero rompió con las concepciones arcaicas de sus padres, debió romper después con la palabra de honor que empeñó a su hermano, servidor del régimen esclavista. Como ejemplo de honor en sí, encerrado en el honor, es valor; pero ajustado a la causa que se ofrece en «Sus últimas horas», donde se exhiben cuadros animados de la revolución soviética, creemos que no, porque el revolucionario sólo debe honor a la causa de la Justicia y de la Libertad.

Ya hemos presenciado otras producciones de ambiente ruso que tienen idénticas deficiencias. Siempre hay un algo que aparece como vulnerado, y nada tendría de extraño que las Casas filmadoras desvirtúen las esencias pristinas del arte moderno, del arte revolucionario. Ello es muy digno de tenerse en cuenta, porque tal pecado da paso a la duplicidad de juicio y macula el espíritu de la revolución, que es esto: «línea recta, sin curva».

Un revolucionario, a nuestro juicio, en la hora de defender su ideal por las armas, el deber más sagrado es conservar su vida, en bien de la causa que defiende. Y eso, al precio que sea.

El segundo número, concierto pianístico, de Azarola-Azarola, estuvo colosal. Fué una lástima que acudiera tan poco público a la función de las diez. Azarola-Azarola arrancó al piano todos sus secretos y milagros. Después de ser oído él, ya nada esperamos los que le vimos del piano. Humanista en su arte, se manifiesta como un genio difícilmente igualable; ejecutó obras escogidas, y al final de todas y cada una de ellas escuchó prolongadas ovaciones.

«Los Bocheros», cuarteto musical de cuerda, fué el tercero y último número del programa. Con magistral disposición, con dominio maestro y habilidad interpretaron bellas canciones cubanas, con un gusto selecto y una precisión impecables. Las canciones, como todas las de los países cálidos, tropicales, están impregnadas de esa viveza de sentimiento cuya expresión más genuína se encuentra en la poesía árabe, y en ellas se aprecia el tipo de letra atea, renovadora, que es hábito de los pueblos más modernos.

Las magníficas dotes musicales de «Los Bocheros» triunfaron rotundamente en nuestra ciudad y triunfarán en cuantas partes se presenten, porque en su arte vive el alma de las masas modernas, de los países civilizados, y España, en este aspecto de la evolución, va donde van los Estados más adelantados. Hubieron de repetir varias obras, y de grado del público—hablamos en nombre propio, creyendo interpretar el ajeno—todavía estarían escuchando sus trinos ideales, sus músicas seriamente infantiles y encantadoras.

En resumen, el espectáculo fué de excelente calidad, y por lo mismo damos nuestra más sincera aprobación a los Sindicatos de Espectáculos Públicos de Santander por el acierto a la hora de elegir cartel.

DE INTERES GENERAL

Organizado por la Cruz Roja Española, Comité Local, ha quedado constituído un servicio de suministro de este término municipal, con el fin de que estén debidamente atendidas todas sus necesidades en la campaña.

Quedan, pues, advertidos los familiares de los mismos que interesen mandar ropa, tabacos y demás atenciones de uso personal a los suyos, que pueden entregar los paquetes en el local de la Cruz Roja, calle de Posada Herrera. Rogamos se especifique claramente en cada paquete nombre y dirección de la persona a quien va dirigido y frente donde se encuentra operando.—El Comité local de la Cruz Roja.

Admirable nos parece esta gran obra que se propone realizar el Comité local de la Cruz Roja. Compaginada su misión con la que ya efectúa el Socorro Rojo Internacional, se podrá atender debidamente a cuantos luchan en los frentes de batalla para que estén lo mejor atendidos posible.

Todo cuanto se haga por atender a los milicianos de vanguardia será poco para corresponder a su sacrificio y heroísmo, y, por consiguiente, cuando nos enteramos de estas cosas en su favor, nos sentimos satisfechos de que en la retaguardia haya en abundancia quienes se preocupan de ellos.

La Cruz Roja de Torrelavega se apunta un dato más a su brillante historia. Reciba nuestra felicitación y nuestro apoyo incondicional para cuanto les podamos ser útiles desde estas líneas y de la forma que ellos crean necesitarnos.

JUVENTUD SOCIALISTA UNIFICADA

RADIO TORRES.—Este Radio convoca a junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las siete y media de la noche, en el sitio de costumbre, advirtiendo que por ser de suma importancia e interés los asuntos a tratar, no deberá faltar ningún afiliado. El responsable.

ASOCIACION PROVINCIAL DE EMPLEADOS DE OFICINA Y TECNICOS (U. G. T.)

SECCION DE TORRELAVEGA.—Se convoca a todos los afiliados a esta Asociación a junta general, que se celebrará hoy, viernes, día 4, a las siete y media de la tarde, en el Salón Cinema, para tratar de asuntos de interés.

A esta reunión deben asistir los oficinistas que han solicitado el ingreso recientemente, para resolver sobre su situación.

Los compañeros que se hallan atrasados de pago deberán pasar por dicho local media hora antes de la señalada, para ir recogiendo los recibos que haya pendientes.—El secretario.

SESION MUNICIPAL

El último miércoles celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde, con asistencia de los gestores Serrano, Rodríguez, Fernández, Mesonero, Zamanillo, Villandiego, Castañeda, Campos, Palacios, Vázquez Hidalgo, así como el secretario de la misma, Moreno Fernández de la Reguera.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó a tratar de los asuntos que figuran en el orden del día, adoptándose los acuerdos siguientes:

Aprobar los extractos de acuerdos tomados en el mes de noviembre y la distribución de fondos para el corriente mes.

Tener en cuenta para lo sucesivo el decreto publicado declarando suspendida la ley de Coordinación Sanitaria y anulando sus reglamentos de aplicación.

Requerir al recaudador de cédulas personales correspondiente al ejercicio de 1935 liquide el cargo que aparece en contra suya por este concepto.

Dejar pendiente para su examen varios escritos solicitando cargos municipales, y acordar pueden dirigirse al gobernador civil o Junta Depuradora aquellos empleados que solicitan reposición en sus cargos.

Aprobar la nómina de jornales y algunas cuentas.

Dar la tramitación reglamentaria a una transferencia de crédito que se propone por la Comisión de Hacienda.

Anunciar para reclamaciones el padrón de solares del corriente ejercicio.

Señalar quince días para que los contribuyentes presenten relación jurada de arrendamientos por cuartos, viviendas, locales o fincas completas que produzcan rentas superiores a 100 pesetas al mes, después de hecha la rebaja que establece el decreto de 29 de septiembre último.

Encargar interinamente de la Intervención de Fondos municipales al oficial primero de Intervención, don José Luis Pellón Fernández.

Que por la Comisión de Policía se haga una revisión de todos los nombres de calles, para que desaparezcan aquellos que crea conveniente.

Facultar a la Alcaldía y delegado de Incendios para que dé la consignación que existe por este concepto y se adquiera el material que se precise.

Oficiar a la Biblioteca Popular para que recoja los restos de fundadores de Torrelavega y presente con toda rapidez los proyectos que tiene anunciados para construcción de un edificio en el sitio donde radica la antigua torre de Torrelavega.

Después de varios ruegos y preguntas, se levantó la sesión.

ALCALDIA DE TORRELAVEGA

Los propietarios o administradores de fincas urbanas de esta ciudad, cuyos arrendamientos por cuartos, viviendas, locales independientes o por fincas completas, si así se hayan concertado, produzcan rentas superiores a 100 pesetas al mes, después de hechas las rebajas que establece el decreto de 29 de septiembre último, se hallan obligados a presentar en el Negociado de Contribuciones de este Ayuntamiento, dentro de los quince días siguientes a la fijación de este anuncio, una relación jurada por cada edificio o parte de él que se halle en las condiciones de renta anotadas, redactando conforme al modelo que se publica en el Boletín Oficial de la provincia del día 30 de noviembre último.

Se advierte a los contribuyentes en general, serán sancionados por la Delegación de Hacienda aquellos que omitan las declaraciones a que se hallan obligados o hagan con inexactitud los informes que deben contener.

Torrelavega, 3 de diciembre de 1936.—El alcalde, Germán Marcos.

SOCIEDAD DE REPARTIDORAS DE PAN

Se convoca para mañana, sábado, a las dos y media en primera convocatoria y a las tres en segunda, a todas las militantes de esta Sociedad, en la Casa del Pueblo.

Por ser los asuntos de importancia para todas, se ruega la más puntual asistencia.

CUERPO DE BOMBEROS

Se recuerda a los compañeros que se han ofrecido voluntarios para constituir el Cuerpo Auxiliar de Bomberos, se pasen hoy, como de costumbre, a las cinco de la tarde, por el parque de bomberos de esta ciudad.

CASA DEL MILICIANO

Se interesa la presentación en estas oficinas de los ciudadanos que a continuación se expresan, para recoger ropa de sus familiares milicianos que se encuentran en los frentes luchando por la Libertad y la República:

César Rosino, Germán Fernández (Cóbreces), Rosario Leñero, José Ruiz Peña (Riocorvo), Basilisa Dorado (Tanos) y Dionisio Menéndez (Riocorvo).

C. N. T.-F. A. I.

Se interesa la presentación de un familiar de los compañeros que se anotan al final, para hacerles entrega de los haberes enviados por éstos.

Horas de pago, de diez a doce y de cuatro a seis, viernes y sábado.

José Barreda Gereda, Servando Castanedo, Felipe Sáiz Martínez, Eduardo Barredo Zamorano, Antonio Sánchez Somocarrera, Valentín Obregón Caballero, Emilio García Montes, Juan Antonio Urtiaga García, Ramon Andrea Caballero, Francisco Herrera López, Ramón San Martín Inés, Carlos Barquín, Jesús Liaño Moral, José Castañeda Conde, Benito Sáiz Anguren y José Radríguez Sáiz.

CINEMA SOLVAY, BARREDA

Organizado por el S. R. I., Grupos «Pasionaria» y «Daniel Uribarri», se celebrarán dos funciones mañana, sábado, a las siete la primera y el domingo, a las cuatro de la tarde, la segunda.

Pondrán en escena el juguete cómico, de Fernández Lepina, «El drama de la botica», por el Cuadro Artístico de Barreda.

Además, el coro de niños de las escuelas de dicho pueblo, dirigido por su profesor, don Honorato Llanos, cantará escogidas obras.

El producto de los ingresos será para los hospitales de sangre.

Guarnizo.

Relación de los vecinos de este pueblo que han contribuído a la suscripción abierta por la Junta municipal de Izquierda Repúblicana de este término para proporcionar ropas de abrigo a los milicianos que luchan en los frentes:

Ramón Cagigas, 20 pesetas; Joaquín Fernández, 5; Luis López, 5; José Sánchez, 5; Enriqueta Santa, 5; Felicidad Sierra, 2; Gonzalo de los Ríos, 2; Paula Nezal, 1; Pedro Irizábal, 5; Pepe Martín, 1; Felicidad Sañudo, 2; Francisco Manzanal, 0,75; Sixto Gutiérrez, 30; Ciriaco de Miguel, 5; Leocadia González, 4; Adrián Cebrecos, 4; Pablo Cañas, 5; Agustín Castanedo, 1; viuda de Cortés, 5; Guillermo Cortés, 5; Donato Olmo, 0,50; Jesús Díaz, 3; Filomena Barros, 1; Dolores Pérez, 1; Basilio García, 1; Teodosio Ruiz, 1; Francisco Quevedo, 2; Aurelio Escallada, 2; Valentín Gómez, 0,50; Polonia Santiesteban, 1; Angeles Cortés, 0,50; José Bermejo, 1; Julia Pérez, 3, Manuel Lezcano, 1,50; Manuel y Consuelo García, 1; Raquel Castanedo, 2; María Pineda, 1; María Cagigas, 2, Valentina Martín, 1; Ricardo López, 0,50; Quiro García, 1; Pilar Preciado, 2; Teresa Echevarría, 1; Emilio López, 2; Benita López, 2; Martina García, 1; Sebastián Martínez, 5; Andrea Gómez, 1,50; Simón Olavarrieta, 5; Aurora Ruiz, 1; Valentín Torre, 2; Benjamín Quevedo, 2,50; Arsenio Terán, 5; María Higuera, 0,75; María Pereda, 1; Amparo Pérez, 1; Sotero Morales, 1; Pilar Antolín, 0,75; Fernando de la Gala, 1; María Herbosa, 0,50; Bernardina Sáez, 2; Rafael Sarmientos, 2; Mauricio Ceballos, 1; Amalia Mesones, 2; viuda de Rivero, 5; Manuel Paz, 0,50; Julián Argüeso, 1; Ramona García, 0,25; María Luisa López, 10; Eugenio Miguel, 1; Luisa Merino, 0,50; Rafael García, 0,50; Emilia Real, 0,50; Victorino Pérez, 1; Tomasa López, 1; Segunda Rivas, 0,50; Soledad Cavadas, 3; Luisa Echevarría, 2; Angeles García, 5; Concepción Gutiérrez, 2; Avelina Díez, 3; Feticidad Asensio, 4; Celedonio Benito, 1; Darina García Alonso, 1; Cecilia Tausía, 1; Segunda San José, 1; Josefa Peña, 2; Eduvijes González, 3; Valeriana Capa, 1; Manuel Castanedo, 2; Felipe Ceballos, 5; Agustín Ceballos, 1; Francisco Miera, 5; Pedro González, 2; C. N. T., 5; Ramón Calvo, 4; José Ríos, 0,80; Justina Palacios, 2; Ramón Tausía, 2; Francisco González, 1; Dionisio Fresno, 1; Epifaneo Laredo, 1; Juan Laredo, 2; Manuel Hoyos, 5; José Palacios, 5; Paulino Rivas, 2; Leoncio San Miguel, 2; Isabel Fresno, 2; Manuel Maza, 1; Victorino Pozas, 2; Venancio Soler, 1; Antonio Torre, 5; Narciso Lanza, 2; Santiago Agudo, 10; José Agudo, 4, Luisa Collantes, 1; Emilio Ortiz, 5; Aurelia Sierra, 2; Juan Manuel Secadas, 1; Rosa Diego, 10; Ambrosio Caballero, 5; Carmen Rivero, 5; José López, 1; Pedro López, 1.

Prudencia Mier, 3 pesetas; Vicente García, 2; Victoriano Diego, 2; Angela Solana, 0,50; Manuela Rivero, 2,50; Cándida Rivero, 2,50; Aquilino Santos, 10; Teodoro García, 1; Ramón Turia, 4; Sixto Alonso, 2; Lucrecia Godón, 3; Mariano Izquierdo, 1; Viuda de Rafael Sáinz, 2; Natividad Diego, 5; Victoriana García, 0,50; Angel Santos, 2; María Pérez, 2; Manuel Valiente, 1; Silvina Alonso, 5; Felipe Ferzosa, 5; Elías Santos, 5; Gloria García, 1,50; Gloria López, 0,50; Francisco López, 5; Lorenzo Caballero, 10; Manuel Romano, 3; José Sierra, 2; Belinda Suárez, 2; Dolores Mier, 1; Silvina Millán, 0,50; la niña Consuelo Hernández, 1; Angela Sáez, 2; Rosalía Viota, 5; Jesús López, 2; Pedro Solana, 10; Máximo Salmón, 5; Carmen Gutiérrez, 1; Maximiliano Miguel, 0,50; Francisco Canal, 0,50; Carlota Castillo, 1; Florentina Díez, 3; Angel García, 1; Soledad González, 1; Josefa Viota, 3; Pablo Palacios, 1; Trinidad Matute, 5; Andrés Díez, 1; Marceliana Morvón, 2; Rufino Varillas, 0,90; Antonia Pérez, 1; Viuda de Esenedo, 1; Carmen Selaya, 0,30; Ramón Gómez, 0,50; Juan Viota, 3; Jesús Solana, 5; Petronila García, 2; Juana Viota, 3; Eduardo Campostizo, 1; Emilio Bolado, 2; Milagros Cobo, 3; Ciriaca Tueva, 2; Isabel Martínez, 1; Josefa Coterillo, 2; María Gómez, 0,50; Manolita Cagigas, 1,25; Emilia Sánchez, 0,50; Aurelia Cossío, 2; Emilia Sánchez, 0,50; Jacinto Viota, 0,50; Prudencio Tagle, 0,50; Antonio Bermejo, 4; Daniel Egusquiza, 5; Tomasa González, 1; Esteban de Diego, 1,50; Esteban Sobarrubias, 2; C. Bahillo, 5; Francisco Arránz, 0,50; Manuela Cristóbal, 5; Angel Preciado, 2; Cándido García, 1; Viuda de Artoche, 10; Angel Martínez, 2; Leonardo Monar Secadas, 5; Adolfo Leguina, 3; Arturo Leguina, 3; Moisés Fernández, 3; Claudio Liaño, 2; Quintín Bolado, 2; Antonia Arce, 2; Jacinto López, 1; Tomás San Millán, 1; A. C., 1; Miguel Galarza, 1; Daniela Cañas, 2,50; José María Alberdi, 1; Hermanas de San José, 2; Paquita Pérez, 1; Alicia Pérez, 1; Teresa Viota, 1; Juan Sánchez, 0,60; Asunción Sánchez, 2; Carmina Sánchez, 1; Corrales, 2; Petra Cristobo, 0,50; Nieves López, 0,50; Soledad López, 0,50; Una Simpatizante, 0,50; Luisa Gómez 0,50; Matilde Gómez, 0,50; Modecta Lorenzo, 2; Ramón del Río, 1,25; Gerardo Sánchez, 0,50; Florencio Aparicio, 5; Viuda de Pardo, 2; Viuda de Casuso, 5; Justa Cantero, 1,60; Berta Pérez, 0,50; Rosario Liaño, 1; María González, 1; Pablo Liaño, 5; Manuel Martín, 1; Primitivo Espeso, 0,50; Juan García, 5; Cristina Gómez, 2; Viuda de Joaquín Gutiérrez, 2; Aniceto Monsalvo, 1; Pedro Lombó, 5.

Jesús Piñuela, 2; Severino Martín, 0,25; Francisco Cabarga, 0,50; Emilio Bárcena, 0,50; Manuel Haya, 5; viuda de Selaya, 0,50; Matilde Calderón, 1; Curto, 1,50; Alfredo Martínez, 1; Felipa Rodríguez, 0,75; Luis López, 0,50; Concepción Trevvares, 1,50; Saturnino Tausía, 1; Angela Iturralde, 1; Santiago Sierra, 5; Cayetano Manchado, 2; Indalecio Ruiz, 1; Modesto Miera, 2; Juan Setién, 1; Lorenzo Revuelta, 0,50; Julio Díez, 1; Manuel Esgueva, 0,50; Domiciana Antón, 0,40; Guadalupe López, 1; Raimundo Calvo, 5; Benigna García, 0,25; Antonio Valle, 1; Raimundo Alvarez, 1; Felipe Calderón, 5; Jesús González, 2; Antonio Barranquero, 1; Concepción Bartolomé, 5,50; Saturnino Cabadilla, 5; Sarita Martín, 2; Facundo Cabadilla, 5; Miguel Agüero, 2; Adolfo Hevia, 0,75; Matilde Ceballos, 5; Francisca Ruiz, 1; Luis Palazuelos, 1; Jesús Castillo, 5; Elvira Sáiz, 1; Angeles Sáiz, 1; Angeles Castillo, 1; María Sierra, 1; Francisca Tausía, 5; Antonio Pérez, 2; María Cruz Litete, 0,25; Fonsa González, 0,25; Mónica Viota, 2; María Barreda, 1; José Aceredo, 2; Cristóbal Báscones, 2; Victoriano Adredo, 1; Porfirio Ruiloba, 1; Aurelia Talla, 6; Juan Galarza, 5; Nicolás de la Torre, 9,50; Felisa Canales, 5; Camilo Llata, 2; Juan Cobo, 5; Francisco Escallada, 10; Dimas Moreno, 0,25; Anita Crespo, 1; Fernando Moraes, 2; Saturnino Eguren, 5; Jesús de la Hoz, 0,50; Jesús Quintana, 1; Manuel Miera, 3; Eugenio Viota, 4; Crisanto Gutiérrez, 1; Encarnación Ibáñez, 1; Andrés Sánchez, 2; Luciano Santos, 10; Nicolás Berrosa, 2; Juan Peña, 2; Heliodoro Herrero, 7; Angel Campo, 5; Fernando Ripal, 2; Saturnino Martín, 1; Cándida García, 5; Trinidad García, 0,25; Salvador Puente, 0,50; Basilio García, 5; Maximina Caballero, 2,50; Ramiro García, 5; Jefe de Bóo, 2; Hipólito Gómez, 2,50; Atilano Gallego, 1; Evencia Cuesta, 1; Adela Sáez, 1; Vicente Fraile, 0,50; Josefa Venero Fernández, 3; Pedro Azcárraga, 5; Juan Manuel Rivero, 5; Eugenio Benito, 1; Benigno Guerra, 1; Mariano Lobato, 1; Romualdo Asenjo, 2; Primitivo Pérez, 4; Isidoro Castillo, 2; Eusebio Agundez, 1,50; Ponciano Coca, 3; Serapia Lanza, 0,50; María Pérez, 1; Domingo Diego, 5; Ramón Zarrabeitia, 5; Manuel Sierra, 5; Ricardo del Río, 5; Antonio Ibáñez, 2; Elías Carral, 5; Gento, 1; Cleorovaldo Rebolledo, 4; Segundo Llata, 5; José Sánchez, 1; Francisco Sánchez, 1; José Quijano, 5; Marcos Pérez, 1; Elvira Preciado, 5; Francisco Cagigas, 5; Ciriaco Antolín, 15; Víctor Díaz, 3; Quevedo, 2.

El total de lo recaudado ascendió a 901,05 pesetas, que, unido al entusiasmo desplegado por las jóvenes de este pueblo, disputándose la confección de prendas de abrigo para nuestros valientes milicianos en los frentes, da una prueba evidente de los sentimientos antifascistas de estos habitantes.

EL CORRESPONSAL

Sección de anuncios cortos.

ESPERANZA GOMEZ, PROFESORA EN PARTOS. Consulta diaria reservada. Hospedaje. Santa Clara, 7, cuarto. Teléfono 2889.

UN RELOJ «JULKIN» es el mejor regalo. San Francisco, 18.

ACADEMIA «PARISIEN».—Enseñanza Corte-Confección sistema matemático modernísimo, breve, fácil. Unico en Santander. Títulos legales. Clases nocturnas económicas. Isabel II, 8, tercero.

SE NECESITA CHICO para fábrica de embutidos, que sepa bien su oficio. Dirigirse a Máximo Martínez, Arija.

CRIAS DE CERDO, raza inglesa, lo mejor de la provincia, se pondrán a venta en Cabezón de la Sal, el día 13 de diciembre. Granja Ruente.

POR TENER que marchar al frente, traspaso bar, 2.500 pesetas; si no rinde utilidad devuelvo el dinero. Informes, Bar «La Bombilla».

BLENORRAGIA (purgaciones) se cura sin inyecciones, con Sellos Foredal. Pérez del Molino y farmacias.

SE ALQUILA habitación para matrimonio, con derecho a cocina, y camas para dormir, para caballeros. Informes: plaza Vieja, estanco.

Compañía del Pacífico

Para **Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso,** saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor ORBITA, 13 de diciembre.

Admiten pasaje de lujo primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9.

FILTROS PARA CAFE

Papelería EL ESCRITORIO. Santander.

Villanueva.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

Convoca a una asamblea general para el domingo, día 6 del actual, a las diez de la mañana, en el domicilio social.—El Comité.

EL CANTABRICO

APARTADO 20

"La Batalla"

Seguirá liquidando a precios jamás conocidos, un inmenso surtido de

Trajes-Gabanes-Gabardinas-Impermeables-Plumas-Cueros-Pellizas, etc., en

ALFONSO VIII, 2 (detrás de Correos, esquina a Somorrostro).

Aprovechen estos momentos únicos para comprar barato

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA

PARA OBTENER FOTOGRAFIAS PERFECTAS ES NECESARIO:

Una interpretación adecuada en cada cliché para el papel que debe emplearse en las pruebas.	Una buena y garantizada emulsión en la película.	Un revelado perfecto por modernos procedimientos.

SAMOT con su laboratorio moderno os ofrece la seguridad de una colaboración técnica que os garantiza la obtención de fotografías perfectas.

REVELADO Y ENTREGA DE PRUEBAS EN EL DIA

EN UNAS HORAS, REVELADOS VUESTROS ROLLOS Y ENTREGADOS CON PRUEBAS PERFECTAS.

SAMOT - San Francisco, 15.

ADELFA PILA

Comadrona del Seguro de Maternidad.

HOSPEDAJE EMBARAZADAS

Consulta de 2 a 6.

Concordia, 19, 4.° Telf. 2254

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: «Quien no se anuncia, no vende»

EL CANTABRICO-Apdo. 20

M.E.C.D. 2017

SANTANDER. Año XLII
Número 14.537

EL CANTÁBRICO

Viernes, 4 de diciembre de 1936

EL ESTATUTO CANTABRO

Y la propiedad de las fincas incautadas.

Recientemente, el Ministerio de Hacienda dictó una orden en la que dice que, establecido por decreto el nuevo régimen de propiedad y administración de las fincas urbanas que hayan pertenecido a personas declaradas, por fallo de los Tribunales de justicia, responsables de haber intervenido en el movimiento sedicioso o cooperado al mismo, o a otras respecto de las cuales existan suficientes indicios de hallarse incursas en idéntica responsabilidad, y determinado también por el mismo decreto el procedimiento para la administración de las fincas de igual clase pertenecientes a personas que se encuentren detenidas como consecuencia de la rebelión, estén ausentes voluntariamente de su domicilio habitual, sin tener representación legal para los actos de administración de los inmuebles, o hubiesen abandonado el cuidado y la gestión de las mismas, los delegados y los subdelegados de Hacienda debían invitar inmediatamente a los Comités provinciales, o de la localidad en que existieran subdelegaciones en su caso, de los partidos políticos que integran el Frente Popular y a las organizaciones sindicales de la U. G. T. y C. N. T. que les prestan apoyo, para que designaran a las personas que, en representación de cada uno de dichos partidos y organizaciones, han de constituir la Junta de Fincas urbanas incautadas

Estas Juntas tienen las siguientes atribuciones: Apreciar la existencia de indicios suficientes para considerar que las personas a quienes afecten se hallan incursas en responsabilidad por haber intervenido en la rebelión o cooperado en la misma. Determinar el carácter provisional o definitivo que hayan de tener las incautaciones. Aprobar las propuestas que le formulen las Administraciones de Propiedades y Contribución territorial de las personas naturales o jurídicas que hayan de sustituir a esas oficinas en sus funciones de administración de fincas incautadas, en caso de que no puedan ejercitarla por sí. Fijar el premio de administración, que no podrá exceder del 3 por 100 del producto íntegro de las rentas incautadas, y acordar la distribución del mismo. Resolver todas las incidencias que surjan con motivo de la administración de esas fincas. Aprobar las cuentas que rindan las Administraciones de Propiedades y Contribución territorial. El producto líquido de la administración de las fincas incautadas definitivamente se ingresará mensualmente en el Tesoro por los administradores respectivos, con aplicación al presupuesto de ingresos del Estado, en la Sección cuarta, «Propiedades y Derechos del Estado.—Rentas», y el de las incautadas provisionalmente, juntamente con el importe de las fianzas constituídas por los inquilinos de todas las fincas, sea cualquiera el Comité de su incautación, como garantía de sus contratos, será ingresado también mensualmente en el Tesoro en «Operaciones del Tesoro.—Sección de acreedores.—Grupo-Depósitos.» Las fincas urbanas incautadas por organizaciones afectas al Frente Popular, Sindicatos u otras colectividades, serán puestas a disposición del Estado por las referidas organizaciones políticas o sindicales.»

Dice el proyecto de Estatuto Cántabro, redactado por el Partido Republicano Federal de Santander: «En cuanto a los recursos económicos del Estado Cántabro, éste tendrá plena soberanía para arbitrar, exigir, recaudar y aplicar toda clase de ingresos, arbitros, tasas y contribuciones.» Y como hay que pensar en los ingresos, en la creación de riqueza, en la manera de que el Estado Cántabro pueda cubrir todos sus gastos, creemos que se debe aspirar a que todas las fincas incautadas definitivamente en nuestra provincia, en vez de pertenecer al Estado, pasen a ser propiedad del País Cántabro.

De este modo, la Montaña autónoma podrá utilizar algunas de esas fincas para diversos servicios públicos y, además, podrá disponer del producto de la renta de las que sean alquiladas. Todas las fincas incautadas, tanto las urbanas como las rústicas, pueden significar para el País Cántabro una riqueza que le será muy necesaria, porque muchas veces hemos dicho que la principal cuestión que tendrá que resolver la Montaña autónoma será la cuestión hacendística. Este es un asunto que habrá que estudiar, para incluirle en el proyecto de Estatuto.

Respecto a las fincas rústicas, el Ministerio de Agricultura dictó un decreto en el que se ordena la expropiación sin indemnización y a favor del Estado de las fincas rústicas, cualesquiera que sean su extensión y aprovechamiento, pertenecientes en 18 de julio de 1936 a las personas naturales o a sus cónyuges y a las jurídicas que hayan intervenido de manera directa o indirecta en el movimiento insurreccional contra la República. A los efectos de este decreto, serán considerados como bienes rústicos los que figuren inscriptos como tales en el Registro de la Propiedad; los no inscritos que por su producción agrícola pecuaria tengan ese carácter; las industrias rurales, con sus útiles y edificios; los montes, las tierras de pasto y los cotos de aplicaciones industriales o deportivas, y las fincas de recreo que tengan arbolado, matorrales, huertas, jardines o praderas que exijan atenciones agrícolas, aunque el valor de las edificaciones sea predominante en el total de la finca. El uso y disfrute de las fincas rústicas expropiadas, se les dará a los braceros y campesinos del término municipal de su emplazamiento o de los colindantes.

Para todo cuanto se relacione con estas fincas rústicas, se necesita una intervención administrativa. Y en vez de encargarse de ella el Instituto de Reforma Agraria, se debe encargar la Administración del País Cántabro, en la Montaña autónoma. Por tanto, se debe procurar que también le pertenezcan al País Cántabro autónomo las fincas rústicas incautadas. La Montaña autónoma cumplirá esto que dice el decreto del Ministerio de Agricultura a que nos referimos: «En el caso en que la propiedad rústica fuera llevada en régimen de arrendamiento, colonia o aparcería por agricultores que por la extensión de tierra cultivada, que no debe pasar de treinta hectáreas en secano, cinco en regadío y tres en huerta y beneficio industrial anual calculable a su empresa agrícola, fuesen técnica y prácticamente clasificables como pequeños cultivadores, éstos y sus descendientes serán confirmados en el usufructo a perpetuidad, siempre que se mantenga por los usufructuarios la racional explotación agrícola correspondiente de la finca por ellos cultivada.»

BUENAVENTURA R. PARETS
ABOGADO
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

Asociación de Antiguos Alumnos del grupo escolar «Ramón Pelayo».

AVISO

Se ruega a los socios Antonio Camaleño, Enrique Rodríguez, Francisco Gil, Julio Mínguez, María Sanz, Pablo García y Valentín Sánchez, se pasen por la Secretaría de esta Asociación (Grupo escolar «Ramón Pelayo») hoy, viernes, de siete a ocho y media de la noche, para comunicarles un asunto que les interesa.

SECCION BIBLIOTECA

Se ruega a todos los socios que posean libros de esta Biblioteca, pasen a entregarlos durante el plazo de ocho días, a contar desde el día de hoy.

—Continúa con gran animación la inscripción a las respectivas secciones de que está compuesta esta Asociación. Lo que ponemos en conocimiento de todo aquel socio que no se haya inscripto para que lo haga lo más pronto que le sea posible, pues está próximo a cerrarse el cupo.— La Directiva.

EL JOVEN

Ramón Montes González

FALLECIÓ AYER EN LA CASA DE SALUD VALDECILLA

a consecuencia de las heridas recibidas en el frente de batalla

A LOS 24 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su padre don Joaquín; hermanos don Manuel, don Carlos, don Francisco y don José; hermanas políticas doña Luisa González y doña Benedicta Campollo; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las doce, desde la casa mortuoria, La Llama (en Torrelavega) hasta el cementerio de esta ciudad, por cuyo favor les quedarán sumamente agradecidos.

Torrelavega, 4 de diciembre de 1936.

Crónicas de la campaña

(De nuestro redactor Luis Soler.)

La de hoy ha sido una jornada de tranquilidad en ambos sectores.

Una noche con ligero paqueo. – Los fascistas, además de asesinar, insultan. – El bombardeo de Alicante produce verdadera indignación en nuestros soldados. – Una visita al hospital de sangre de Ontaneda. – Un teniente italiano -¡qué vergüenza!- manda las fuerzas facciosas en un pueblo de Castilla. – Revista a nuevas unidades de combate. – En el sector de Espinosa de los Monteros, el enemigo ha continuado retirando los cadáveres que se le hicieron en la pasada operación.

La noche última, por el retraso de nuestra exploración anterior, la hemos pasado en un pueblo burgalés de mísero aspecto, pero de jubilosa blancura. Esto ha simplificado nuestro viaje en la mañana de hoy para acercarnos a las posiciones de avanzada. Unos cuantos kilómetros a buena marcha del automóvil y después de salvar montes y barrancos por áspera soledad, salpicada únicamente por rústicos albergues, hemos dado cima a nuestro propósito de acercanos a los lugares más avanzados de las posiciones que ocupan las fuerzas leales.

La noche ha transcurrido tranquila, con ligero paqueo por parte del enemigo, que así ha querido, sin duda, matar las horas de tedio que impone el parapeto. Los nuestros no han respondido, acaso para ahorrarse munición, no lanzándola, sin provecho alguno, contra las sombras y la obscuridad.

Cuando los «jichus» se han cansado de paquear, han comenzado a lanzar un rosario de insultos sobre los soldados que operan en favor de las armas españolas, y hay que reconocer que los fascistas se hallan tan faltos de ingenio, como sobrados de indelicadeza. Sus insultos son de una ordinariez y una plebeyez, que espantan y que demuestran el «estilo» de procedimientos de los que se llaman a sí mismo «salvadores» de nuestra patria.

Nuestros soldados han querido reconocer, entre las voces que les insultaban, la de un sujeto sobradamente «acreditado» en nuestra tierra. El también la debe conocer muy bien, a juzgar por la procacidad con que pretende herir a respetables personas. Como tenemos alguna duda, nos abstenemos de dar el nombre de dicho faccioso; pero los milicianos y soldados que ocupan las avanzadillas nos han prometido sacarnos de aquélla, y estamos seguros de que, muy en breve, lo conseguirán, trayéndose consigo, vivo o muerto, al necio y persistente ofensor.

No ha habido ninguna baja en los parapetos, habiéndose efectuado los relevos en todas las posiciones sin la menor novedad.

★

Después de esta noticia satisfactoria, hemos salido con dirección a otros frentes de este mismo sector.

Hace un día de sol andaluz. El cielo está claro y terso, sin nieblas ni celajes, mostrándose en su completa diafanidad.

Esta bondad de la naturaleza, que en cualquier tiempo nos hubiera deleitado, nos hace caminar con precauciones, pues estos días, luminosos y despejados, son los más a propósito para que la aviación enemiga ponga sobre la alegría del paisaje la nota trágica de su presencia y el ruido estridente de los motores de sus siniestros aparatos.

El vecindario de estos pueblecitos castellanos ha huído para no ser blanco de la aviación extranjera. En cambio, milicianos y soldados, con alta moral y recio espíritu, se extienden por las blancas carreteras en prácticas de instrucción.

No hay en sus rostros penas ni quebrantos. Por el contrario, asoma a ellos la alegría y la satisfacción de espíritu que proporciona a los hombres enteros el cumplimiento de su deber para con la patria amada.

Cuando se les da un descanso, corren hasta donde nos encontramos nosotros. Ansían saber noticias de la capital montañesa, de la marcha de las operaciones, del estado de los compañeros heridos.

Como carecemos de otras noticias, les hacemos entrega de unos números de EL CANTABRICO correspondientes al día anterior, y en todos estos leales defensores de la República y forjadores de la nueva España, produce espantosa y justificada indignación la noticia del terrible bombardeo hecho por la aviación facciosa al pueblo alicantino.

Están equivocados los aviadores extranjeros si creen que con esos ataques nocturnos a poblaciones indefensas van a quebrantar la moral de nuestros soldados. Por el contrario, cuando éstos conocen las «hazañas» de estos invasores del cielo español claman de indignación y de coraje.

«Ya la pagarán esos canallas», dicen: ya vengaremos a nuestros hermanos caídos.»

El juramento de estos nuevos héroes, hecho sobre la llanura inmensa de esta tierra castellana, que con el valioso tributo de vidas jóvenes se va arrancando al invasor, tiene en esta mañana decembrina solemnidad augusta y firmeza inquebrantable.

★

Hemos hecho una visita al hospital de sangre de Ontaneda. Nos interesaba conocer el estado de los heridos y enfermos que ocupan el magnífico edificio que es en verano lugar de plácida residencia de gentes de todas las regiones españolas. No le habíamos visitado desde el domingo anterior, y tenemos que proclamar, en justicia, que se ha operado en todos sus servicios una gran transformación, hasta tal extremo, que puede hoy considerársele como uno de los mejores hospitales de sangre de la retaguardia.

Acompañados de los jóvenes, pero competentes doctores don Gaspar Ruiz Barquín, don Fernando López Areal y don Aquilino Alles Lamadrid, hemos recorrido todas las salas, admirando la excelente voluntad demostrada por estos distinguidos cirujanos, que están realizando de forma silenciosa una labor merecedora de la gratitud de la patria.

Según nos declaran los señores López Areal, Ruiz Barquín y Alles Lamadrid, este hospital, en cuanto se reciban algunos elementos que han solicitado, será capaz para cuatrocientas camas.

La mayoría de los hospitalizados son enfermos, víctimas de la cruel temperatura que hemos padecido en los últimos días. No hay, afortunadamente, ningún herido ni enfermo de extrema gravedad, lo que hacemos constar para tranquilidad de sus familias y como demostración del celo y del interés con que proceden estos doctores, así como todo el competente personal que se halla a sus órdenes.

★

Como final de las noticias adquiridas hoy en este sector, podemos decir que la tranquilidad se ha roto para entablar un fuerte e intenso combate de artillería, al que ha seguido un furioso ataque de ametralladoras, salpicado con graneado fuego de fusil. El enemigo ha respondido, primero, con intensidad, y luego, localizado por nuestras baterías, débilmente.

Se han rectificado posiciones de los leales, pero sin retroceder un palmo de terreno, habiéndose hecho aquella modificación en las líneas para buscar mejor y más sólido apoyo a futuras operaciones.

No ha ocurrido ninguna baja al hacer esta rectificación de posiciones, porque la niebla, una niebla densa, sintiéndose republicana y española, se ha puesto de nuestra parte y, quedando a flor de tierra, ha permitido a los zapadores actuar impunemente tras este biombo de neblina.

Por un evadido que ha logrado huir del infierno fascista, sabemos que la población civil ha evacuado algunos pueblos, para evitar todo peligro.

También ha declarado que—¡oh, compendio de todas las vergüenzas y de todas las indignidades!—las fuerzas que defienden a un pueblecito castellano que hoy, desde una posición de vanguardia, hemos podido contemplar a nuestros pies, están mandadas por un teniente ¡¡¡italiano!!!

¡Nunca Castilla, la Castilla de las glorias de España, pudo llegar a menos!

★

Hemos presenciado, con el jefe de la columna señor Puig, pasar hoy revista a las fuerzas mandadas por los comandantes señores Rincon y Fuentes, formadas casi exclusivamente por soldados montañeses.

En pocos días se ha conseguido de aquellas fuerzas una poderosa transformación. Debidamente encuadradas, sujetas a un mando y a una instrucción militar y sometidas a la disciplina rigurosa impuesta por las circunstancias, se ha logrado la formación de potentes unidades, de las que se espera en breve un eficaz rendimiento. De esta admiración nuestra ha participado el jefe de la columna, al felicitar a los comandantes de dichas fuerzas, encareciéndoles que la hagan llegar efusivamente a todos los oficiales, clases y soldados, exhortándoles a proseguir con el mismo entusiasmo, idéntica moral e igual elevación de espíritu, para cuando llegue el momento, no muy distante, en que tengan que hacer exteriorización de esas virtudes frente al enemigo.

★

Las noticias que recibimos del otro sector confirman la briosa acometida que las fuerzas leales hicieron a los facciosos que se habían hecho fuertes en las posiciones de La Peña, Montijo y Espinosa de los Monteros.

El día de hoy ha permitido la fortificación y el atrincheramiento en las posiciones ocupadas, mejorándose algunas de éstas, sin que hubiera fuerte hostilidad por los contrarios.

En el pueblo de han quedado destruídas algunas casas por la aviación enemiga. Los demás vecinos se han apresurado a proporcionar albergue a los que le perdieron destruído por las bombas incendiarias.

Desde nuestras posiciones tomadas, en la jornada anterior, al enemigo, se ha visto cómo éste ha continuado retirando cadáveres de la pasada operación.

Luis SOLER

FEDERACION OBRERA MONTAÑESA

A las Secciones de la capital y pueblos del extrarradio.

Estimados compañeros:

Por acuerdo del Frente Popular, corresponde designar a esta Federación siete compañeros para la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Santander.

Reunida la Comisión Ejecutiva, y dada la premura de tiempo con que se nos hace la notificación, y deseando, por otra parte, que todas las Secciones tomen parte en la votación, ésta se verificará de la forma siguiente:

1.º Cada Junta directiva propondrá siete nombres de los compañeros federados en la localidad que estime más aptos para el desempeño del cargo, pudiéndose poner de acuerdo entre sí para la confección de candidaturas.

2.º El domingo, día 6, de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde, se verificará la elección en el local de las Asociaciones de Empleados de Oficinas, Banca y Camareros, calle de Rubio, número 4, primero, izquierda.

3.º Las representaciones de las cuatro primeras Secciones que se presenten a la Mesa formarán la Comisión escrutadora.

4.º Las representaciones de las Secciones irán provistas de la correspondiente credencial que les acredite como tales y depositará en la urna su candidatura, firmada y sellada.

5.º A las siete en punto de la tarde se cerrará la votación, procediéndose inmediatamente después al escrutinio, que se hará público en la Prensa, para conocimiento de los federados.

6.º Esta Comisión Ejecutiva declara incompatible el cargo de director general con el de concejal, para evitar que, por la dualidad de funciones, puedan quedar desatendidos ambos, por lo que, si resultara elegido alguno de los primeros, habrá de optar de acuerdo con la organización. Si por cualquier circunstancia, hubiera renuncias, aumentara o disminuyera la representación, se seleccionará o aumentará con los propuestos de mayor o menor votación.

Espera, por tanto, esta Comisión Ejecutiva que todas las Juntas directivas convocadas envíen su representante para que tome parte en la elección con arreglo a las instrucciones arriba apuntadas.

Si por cualquier circunstancia, alguna de las Secciones de esta Federación no recibiera la circular, se dará por convocada y deberá asistir para tomar parte en la elección.—El secretario general.

La Federación Obrera Montañesa (U. G. T.), Federación Local de Sindicatos Unicos y Federación Comarcal Montañesa (C. N. T.)

A LOS TRABAJADORES Y A LA OPINION

Reunidas las representaciones antedichas para tratar de llegar a un acuerdo sobre problemas que directamente interesan a los trabajadores pertenecientes a ambos organismos sindicales, y concretamente sobre la aplicación de la mujer en la retaguardia y de las relaciones con los Sindicatos, han acordado lo siguiente:

1.º Que por razones que sería prolijo enumerar, no es llegada la hora de suplantar la mano de obra del hombre por la de la mujer, la cual debe, por el momento, concretarse a sindicarse en aquella organizacion y Sindicato más en consonancia con sus aptitudes y aficiones, a fin de adquirir la educación sindical necesaria.

2.º Que como el empleo de la mujer para el aprendizaje en las horas normales de trabajo determina una merma en la producción normal, con el perjuicio consiguiente, sobre todo en las industrias de guerra, se lleve a efecto, de estimarlo necesario, con miras al porvenir, de modo que no cause extorsión ni detrimento alguno, como decimos, al normal desarrollo de la producción, ni pueda ser motivo de competencia, por las graves consecuencias que supondría al finalizar la contienda que contra el fascismo sostiene la clase trabajadora.

3.º Que en un afán leal y generoso de procurar en todo momento la inteligencia de toda la familia obrera, de que las relaciones entre los trabajadores a través de sus respectivos Sindicatos sean de franca cordialidad y de verdadera lealtad, por convenir así al interés general de clase, ACUERDAN constituir un COMITE INTERSINDICAL DE RELACIONES, que, mediante arbitraje, llevará la armonía por que se propugna entre los trabajadores y sus respectivos Sindicatos, cuya constitución oficial se dará a conocer urgentemente por medio de la Prensa.

No podía terminar esta nota sin recomendar a los trabajadores enrolados en una y otra Central sindical que, sin perjuicio de que cada uno se inscriba en la organización que más de acuerdo esté con sus particulares apreciaciones y asimismo que cada organismo realice la labor proselitista que estime pertinente, debe mancomunarse el esfuerzo de todos a mantener una leal cordialidad y a ampliar en grado sumo el cariño con que hoy nos funde la sangre de los hermanos caídos.

Por la Federación Obrera Montañesa (U. G. T.), Antonio Ramos.—Por la Federación Comarcal Montañesa, Jesús Herrero.—Por la Federación Local de Sindicatos Unicos (C. N. T.), Manuel Casuso.

Santander, 2 de diciembre de 1936.

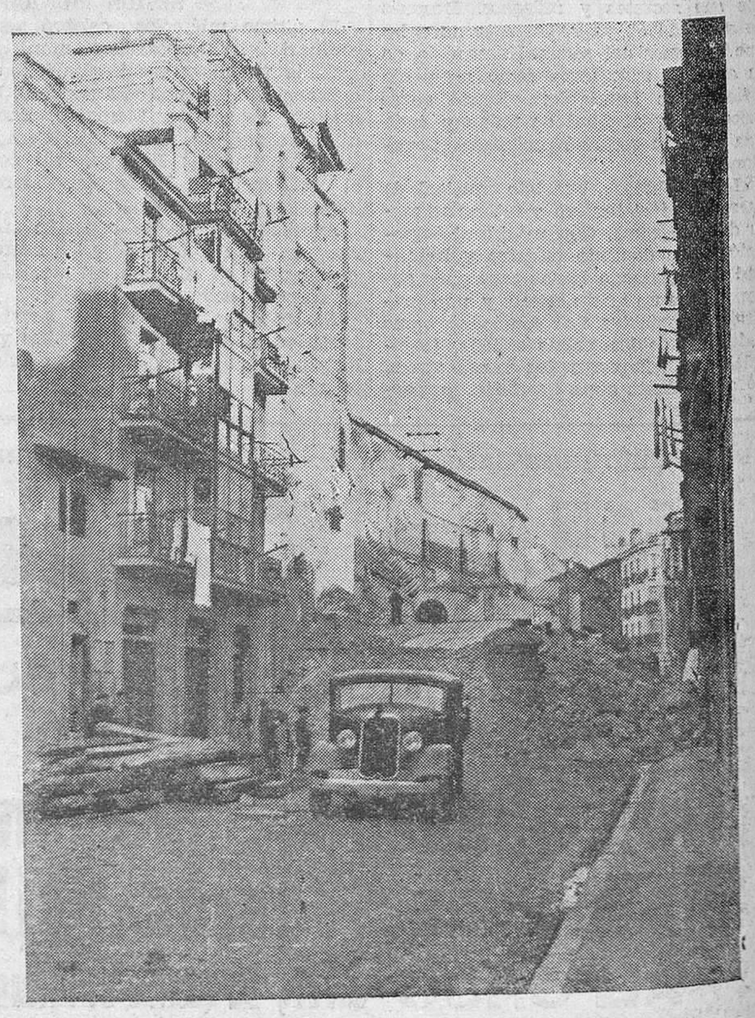

LAS REFORMAS DE SANTANDER. — Estado actual de las obras de prolongación de la calle de Cádiz, para su comunicación con la avenida de Galán y García Hernández. (Foto Samot.)

M.E.C.D. 2017